



Índice.

I.-	Directorio de la empresa	2
II.-	Identificación de la entidad	3
III.-	Propiedad de la entidad	4
IV.-	Administración y personal	5
V.-	Remuneraciones del Directorio	7
VI.-	Actividades y negocios de la entidad	7
VII.-	Factores de riesgo	11
VIII.-	Políticas de inversión y financiamiento	11
IX.-	Filiales y coligadas e inversiones en otras Sociedades	12
X.-	Utilidad distribuible	12
XI.-	Política de dividendos	12
XII.-	Transacciones de acciones	12
XIII.-	Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible	12
XIV.-	Hechos relevantes	12
XV.-	Estados financieros	15
XVI.-	Análisis razonado	93
XVII.-	Declaración de responsabilidad	102

I.- Directorio de la empresa

PRESIDENTE

Señor Keisuke Sakuraba

VICEPRESIDENTE

Señor Tetsuro Toyoda

DIRECTORES

Señor Tasuku Koni
Señorita Nana Hasegawa
Señor Vicente Domínguez Vial
Señor Alberto Eguiguren Correa

SUPLENTE

Señor Kazutoshi Sugimoto
Señor Takeshi Sekine
Señor Masato Hiraoka
Señor Ikumori Osuka
Señor Toru Eguchi
Señor Takeshi Kurioka

II.- Identificación de la entidad

Identificación básica:

Nombre : Aguas del Altiplano S.A.

Domicilio Legal : Isidora Goyenechea 3600 Piso 4, Las Condes.

R.U.T. : 76.215.634-2

Tipo de Entidad : Sociedad Anónima

Direcciones:

Gerencia General : Isidora Goyenechea 3600 Piso 4, Las Condes.
Teléfono: (2) 2733 4600, Fax: (2) 2733 4629

Oficina Matriz : Edificio Esmeralda 340, piso 5, Iquique.
Teléfono: (57) 403 500
Fax: (57) 403 605
info@aguasdelaltiplano.cl

Oficinas Comerciales : Edificio Esmeralda 340, Oficina 120 A, Iquique
Bolognesi 290, Arica
Ramón Pérez Opazo 3153-A, Alto Hospicio
Aldunate 402-A, Pozo Almonte

Aspectos legales

Según lo dispuesto en el artículo segundo transitorio de la ley N° 20.382 de octubre de 2009, sobre "Gobiernos Corporativos de las Empresas" que entre otras materias, señala que la inscripción de aquellas entidades que no sean emisores de valores de oferta pública quedará cancelada del Registro de Valores a partir del 1 de enero de 2010, pasando a formar parte y quedando inscritas, por el solo ministerio de la ley, en el nuevo Registro Especial. El número de inscripción de la sociedad es el 272.

Documentos constitutivos

La sociedad Aguas del Altiplano S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Uno S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad de Aguas del Altiplano S.A., Rut 99.561.010-8, la que fue absorbida por aquella.

Aguas del Altiplano S.A., antes Aguas Nuevas Uno S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I región de Tarapacá y XV región de Arica y Parinacota y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

III.- Propiedad de la entidad

Estructura propietaria

La empresa tiene emitidas 969.133.096 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	969.133.095	99,9999999%	Controlador
Enemuevas SpA	76.045.491-5	1	0,0000001%	Minoritario
Total Acciones		969.133.096		

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la Sociedad con más del 99,9% de las acciones de Aguas del Altiplano S.A. está conformada al 31 de diciembre de 2017 por los siguientes accionistas:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Inversiones Cono Sur Ltda.	76.497.437-9	92.678.359	50,00%	Controlador
Inversiones Cono Sur Dos Ltda.	76.693.048-4	92.678.359	50,00%	Controlador
Total Acciones		185.356.718		

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), a través de Southern Cone Water SLP.

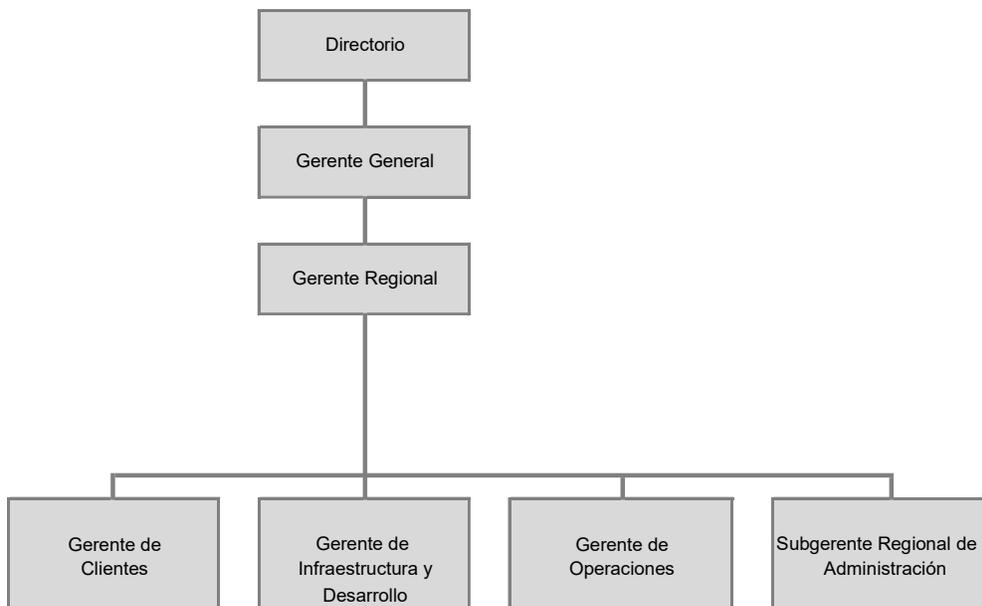
IV.- Administración y personal

Administración de la Sociedad

La Sociedad es administrada por un Directorio elegido por la Sociedad, el cual está compuesto de seis miembros, quienes no deberán tener necesariamente la calidad de accionistas. Los Directores duran tres años en sus funciones y pueden ser reelegidos.

El Gerente General es designado por el Directorio y está premunido de todas las facultades propias de un factor de comercio y de todas aquellas que expresamente le otorgue el Directorio.

El siguiente esquema, representa la organización interna de la Sociedad:



Ejecutivos

A continuación, se detallan los nombres y cargos de los principales ejecutivos:

Gerente General

Salvador Villarino Krumm
Ingeniero Civil
Rut : 10.331.997-8

Gerente Regional

Sergio Fuentes Farias
Ingeniero Civil
Rut : 10.709.557-8

Gerente de Operaciones

Sergio Muñoz Guzman
Ingeniero Civil Industrial
Rut : 11.303.952-3

Gerente Zonal y Clientes

Nivaldo Gatica Fuentes
Ingeniero Civil Industrial
Rut : 13.104.062-8

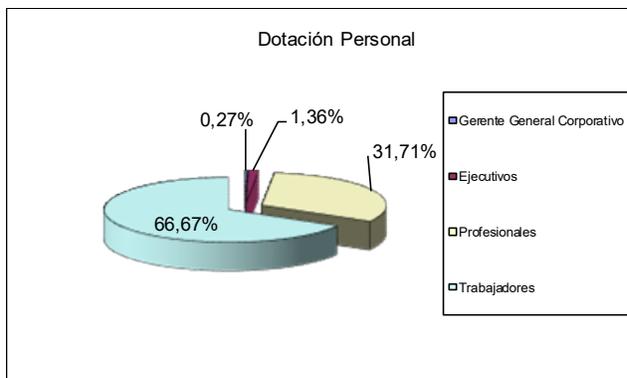
Gerente de Ingenieria

Marcelo Basaure
Ingeniero Civil
Rut : 12.637.848-3

Dotación de personal

Al 31 de diciembre de 2017, la dotación de personal es de 369 trabajadores, conformada de la siguiente manera:

Estamento	Nº
Gerente General Corporativo	1
Ejecutivos	5
Profesionales	117
Trabajadores	246
Total	369



V.- Remuneraciones del directorio y ejecutivos

La Sociedad en el año 2017 no ha pagado dieta ni otro tipo de remuneraciones al directorio.

La remuneración global de los principales ejecutivos de la compañía durante 2017 ascendió a la cantidad de M\$422.367 (M\$296.264 en el año 2016). Ello incluye remuneración fija mensual y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de compañía.

VI.- Actividades y negocios de la entidad

a) Información histórica

Aguas del Altiplano S.A. inició su existencia legal con fecha 21 de junio de 2004 y su objeto social es el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.) en la I Región, así como la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

b) Actividades y negocios

b.1) Productos, negocios y actividades.

Las principales actividades de Aguas del Altiplano S.A. tienen como objetivo la producción y distribución de agua potable y la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas en los territorios que la Empresa cubre en la Primera Región de Tarapacá y Decimoquinta Región de Arica y Parinacota.

La longitud de redes de agua potable alcanzó en el año 2017 a los 1.060 kilómetros y la longitud de redes de aguas servidas a los 875 kilómetros.

La producción de agua potable en la región, para el año 2017 llegó a 51.044 miles de metros cúbicos, y las aguas servidas tratadas alcanzaron los 37.458 miles de metros cúbicos.

La facturación neta para el año 2017 alcanzó los 35.911 miles de metros cúbicos de agua potable, los que se dividen en 34.829 miles de metros cúbicos en clientes regulados y 1.082 miles de metros cúbicos en clientes no regulados de agua potable (lo cual genera un consumo promedio mensual de 18,7 por cliente).

Por tratarse de una empresa de Servicios Sanitarios, la Sociedad se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley N° 18.902) y bajo lo dispuesto en los Decretos con Fuerza de Ley N° 392 y N° 70 de 1988, que regulan la prestación de servicios sanitarios y la normativa para la determinación de tarifas.

b.2) Clientes y proveedores

La Sociedad produce y distribuye agua potable y presta el servicio de evacuación de las aguas servidas, comercializando estos servicios, que son percibidos por la comunidad como de primera necesidad, cuyo mercado está formado por una cartera diversificada de clientes.

El mercado es cautivo y está formado por clientes residenciales, comerciales, industriales y fiscales que pertenecen a las localidades de Arica, Iquique, Alto Hospicio y las localidades de Pisagua, Huara, Pozo Almonte, La Tirana, La Huayca, Pica y Matilla, todas ellas de la I Región.

Los principales clientes a nivel regional son: I. Municipalidad de Iquique, Ejército de Chile Comando VI División de Ejército, Complejo Penitenciario de Alto Hospicio y Corpesca S.A.

En la tabla siguiente se presentan los clientes de agua potable distribuidos por localidad:

Clientes A.P.	Total
Alto Hospicio	29.103
Arica	63.781
Huara	480
Iquique	61.514
La Huayca	155
La Tirana	1.513
Matilla	391
Pica	1.681
Pisagua	141
Pozo Almonte	2.925
Totales	161.684

Al 31 de diciembre de 2017, los clientes de agua potable ascienden a 161.684 y los clientes de alcantarillado ascienden a 157.400.

La clasificación de los clientes se muestra a continuación:

Tipo de Clientes	Cantidad	%
Residenciales	154.370	95,48
Comerciales	5.389	3,33
Industriales	463	0,29
Otros	1.462	0,90
Total	161.684	100,00



Los proveedores, dicen relación con el abastecimiento de suministros tales como materiales, repuestos y servicios necesarios para adecuado y normal funcionamiento de las operaciones. Entre los principales proveedores se distinguen: Oxiquim S.A., Proquiel Químicos Ltda., Comet S.A., Servicios e Insumos Fittex S.A., Ferretería Lonza Ltda., Lonza Hermanos Ltda., Representaciones Panexporta Ltda., Emelari S.A., Eliqsa S.A.

c) Propiedades y equipos.

La Sociedad tiene título de todos los activos que figuran en la contabilidad. El activo principal que posee la empresa es el derecho de explotación de las concesiones sanitarias de la I y XV Región, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones sanitarias, firmado con fecha 30 de agosto de 2004.

d) Seguros.

De acuerdo a la política definida por la Empresa, se contrataron Pólizas de Seguros para cubrir riesgos producto de incendios o sismos, en instalaciones estratégicas de producción y estanques de distribución, además de Bienes Inmuebles y Vehículos. También se tiene contratados seguros de vida para el personal y para cubrir eventuales responsabilidades.

e) Derecho de explotación

Con fecha 30 de agosto de 2004 se firmó Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en las I, región, adjudicado a la Sociedad mediante licitación pública efectuada por la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la Empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Primera Región (Actual I y XV Región).

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración de los contratos.

El principal derecho, que emana del contrato para la Sociedad, es la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I Región (hoy I y XV Regiones), cobrando para sí tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio que las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La Empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud del Contrato de Transferencia, entregó en comodato a Aguas del Altiplano S.A. los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la Sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de U.F. 2.841.175 (I.V.A. incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también la obligación del operador a realizar anualmente un pago de 6.000 U.F. hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a 12.000 U.F., estos pagos son más I.V.A. La Sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de la Empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, Aguas del Altiplano S.A. deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y la Empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la Empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 907 del 6 de octubre de 2004 se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

f) Actividades financieras.

Las principales fuentes generadoras de flujos provienen de las operaciones habituales de la Sociedad.

Los valores negociables originados por excedentes estacionales de caja corresponden a inversiones en cuotas de fondos mutuos, depósitos a plazo e instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad mantiene cuenta corriente con los siguientes bancos:

- Banco de Crédito e Inversiones
- Banco Santander
- Banco Chile
- Banco Corpbanca
- Banco del Estado

VII.- Factores de riesgo

Dada las condiciones de mercado y su estructura de activos y pasivos, la Sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. Sin embargo, cabe indicar la existencia de riesgos operativos, que afectan las instalaciones de la empresa y que pueden deberse a accidentes laborales, fallas en los equipos, daños por parte de terceros o catástrofes naturales como terremotos.

VIII.- Políticas de inversión y financiamiento

El plan de inversiones de la Empresa se adecua a la obligación de cumplir con el Plan de Desarrollo aprobado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

IX.- Filiales y coligadas e inversiones en otras sociedades

La empresa no cuenta con inversiones en otras sociedades, así como tampoco en filiales o coligadas.

X.- Utilidad distribuible

El Balance General muestra una utilidad de M\$ 10.271.576 que es completamente distribuible.

XI.- Política de dividendos

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio ha registrado un dividendo mínimo de M\$ 3.081.473 por el ejercicio 2017. (M\$3.129.942 en 2016).

XII.- Transacciones de acciones

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no registró transacciones de acciones.

XIII.- Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible (Aguas del Altiplano S.A.)			
a) Diversidad en el Directorio		b) Diversidad en la Gerencia General y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio	
Número de personas por género		Número de personas por género	
Mujeres	1	Mujeres	0
Hombres	11	Hombres	6
Número de personas por nacionalidad		Número de personas por nacionalidad	
Chilena	2	Chilena	6
Otras nacionalidades (Japón)	10	Otras Nacionalidades	0
Número de personas por rango de edad		Número de personas por rango de edad	
< a 30 años	1	< a 30 años	1
30 a 40 años	3	30 a 40 años	1
41 a 50 años	3	41 a 50 años	4
51 a 60 años	4	61 a 70 años	1
61 a 70 años	0	61 a 70 años	1
> a 70 años	1	> a 70 años	1
Número de personas por antigüedad		Número de personas por antigüedad	
< a 3 años	6	< a 3 años	1
entre 3 y 6 años	1	entre 3 y 6 años	1
mayor 6 años y menor 9 años	4	mayor 6 años y menor 9 años	2
entre 9 y 12 años	0	entre 9 y 12 años	1
mayor a 12 años	1	mayor a 12 años	2
c) Diversidad en la Organización		d) Brecha salarial por género	
Número de personas por género		Número de personas por género	
Mujeres	92	Mujeres	277
Hombres	277	Hombres	277
Número de personas por nacionalidad		Número de personas por nacionalidad	
chilena	361	chilena	361
argentina	1	argentina	1
boliviana	2	boliviana	2
costarricense	1	costarricense	1
española	1	española	1
peruana	3	peruana	3
Número de personas por rango de edad		Número de personas por rango de edad	
< a 30 años	70	< a 30 años	70
30 a 40 años	130	30 a 40 años	130
41 a 50 años	92	41 a 50 años	92
51 a 60 años	45	51 a 60 años	45
61 a 70 años	28	61 a 70 años	28
mayor a 70 años	4	mayor a 70 años	4
Número de personas por antigüedad		Número de personas por antigüedad	
< a 3 años	131	< a 3 años	131
entre 3 y 6 años	92	entre 3 y 6 años	92
mayor 6 años y menor 9 años	37	mayor 6 años y menor 9 años	37
entre 9 y 12 años	37	entre 9 y 12 años	37
mayor a 12 años	72	mayor a 12 años	72
		Proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores.	
		Proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores.	
Cargo, Responsabilidad o Función		Proporción del sueldo bruto promedio de ejecutivas y trabajadoras respecto de ejecutivos y trabajadores	
Trabajadoras sobre total ejecutivos		0,00%	
Trabajadoras sobre total Jefaturas		83,67%	
Trabajadoras sobre total trabajadores		95,71%	

XIV.- Hechos relevantes

Con fecha 30 de marzo de 2017 en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 27 de Abril de 2017 a las 08:30 horas en las oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, para tratar los siguientes temas:

- 1.- El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2016.
- 2.- La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2016 y el reparto de dividendos, si procediere.

- 3.- Aprobación de la Política de Dividendos de la sociedad.
- 4.- La elección de los miembros del Directorio.
- 5.- Dar cuenta de Operaciones Relacionadas.
- 6.- Fijar la cuantía de las remuneraciones del Directorio de la sociedad.
- 7.- Designación de Auditores Externos de la sociedad.

Con fecha 27 de abril de 2017 en Junta General Ordinaria de Accionistas, se procedió a la renovación del Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado de la siguiente manera:

Director Titular	Director Suplente
Keisuke Sakuraba	Shunsuke Yamamuro
Akira Terao	Masato Hiraoka
Tetsuro Toyoda	Takeshi Sekine
Nana Hasegawa	Ikumori Osuka
Vicente Domínguez	Toru Eguchi
Alberto Eguiguren	Takeshi Kurioka

Del mismo modo, la unanimidad de los accionistas acordó no repartir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2016.

Finalmente, en Sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada con posterioridad y con esta misma fecha, fue nombrado como Presidente del Directorio don Keisuke Sakuraba y como Vicepresidente don Tetsuro Toyoda.

Con fecha 26 de octubre en Sesión Ordinaria de Directorio de Aguas del Altiplano S.A., se acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 2017 a las 09:00 hrs. en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N°3600, piso 4, comuna de Las Condes, con el objeto de pronunciarse sobre:

- a) La distribución de las utilidades acumuladas en los ejercicios anteriores al 31 de Diciembre de 2016 bajo la forma de dividendo eventual, por un monto de hasta \$ 32.812.000.000 pesos, o aquella otra cantidad de las utilidades acumuladas que la junta extraordinaria de accionistas determine. De aprobarse la distribución de utilidades, el dividendo se pagará en dinero a continuación de la Junta o a contar de la fecha que esta misma determine, en las oficinas de la sociedad. Tendrán derecho al dividendo, aquellos accionistas que se encontraren inscritos en el respectivo registro el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.
- b) La elección del Directorio de la sociedad.
- c) La adopción de todos los acuerdos necesarios o convenientes para la materialización del reparto y solución del dividendo eventual que la junta determine.

Con fecha 15 de noviembre de 2017, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas del Altiplano S.A., ha acordado distribuir el 95,41% de las utilidades acumuladas al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016, mediante el reparto de un dividendo eventual de \$32.795.463.969 equivalente a \$33,84 por cada acción. El dividendo estará a disposición de los accionistas a partir del día 11 de diciembre de 2017.

Asimismo, se eligió al directorio de la sociedad para el período 2017 a 2020, el cual estará integrado de la siguiente manera:

Director Titular	Director Suplente
Keisuke Sakuraba	Kazutoshi Sugimoto
Tetsuro Toyoda	Takeshi Sekine
Tasuku Koni	Masato Hiraoka
Nana Hasegawa	Ikumori Osuka
Alberto Eguiguren	Takeshi Kurioka
Vicente Domínguez	Toru Eguchi

Con fecha 30 de noviembre de 2017, en Sesión de Directorio de Aguas del Altiplano S.A., se acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 18 de diciembre de 2017 a las 09:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N°3600, piso 4, comuna de Las Condes, el objeto de pronunciarse sobre:

- Pronunciarse sobre la inscripción de la sociedad en el Registro de Valores a cargo de la Superintendencia de Valores y Seguros como emisor de valores de oferta pública, en este caso emisión de títulos de deuda de largo plazo;
- Pronunciarse respecto de la delegación en el directorio para acordar en la o las escrituras de emisión de títulos de deuda de largo plazo de materias propias de juntas de accionistas que requieran aprobación del representante de bonos en los términos del artículo 111 de la Ley 18.045; y
- La adopción de todos los acuerdos necesarios o convenientes para la materialización del reparto y solución del dividendo eventual que la junta determine.

Con fecha 18 de diciembre de 2017, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas del Altiplano S.A., ha aprobado la propuesta del Directorio de la Compañía de iniciar un proceso de emisión de una o más líneas de bonos, para ser colocadas en el mercado de valores chilenos con las siguientes características generales:

- Monto máximo de la Emisión: El monto nominal total de las líneas de bonos será hasta el equivalente en pesos de 2.800.000 de Unidades de Fomento.
- Número y Plazo de vencimiento de las Líneas: De acuerdo al análisis de mercado, se determinará, en su oportunidad por el Directorio de la compañía, si se emitirán una o más Líneas de Bonos, con un plazo máximo al año 2.035, plazo dentro del cual deberán vencer todas las obligaciones de pago de las emisiones que se efectúen con cargo a las líneas.

Para tales efectos, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó:

- Solicitar y proceder en los términos del artículo quinto de la Ley de Mercado de Valores, Norma de Carácter General número treinta de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), y demás regulaciones aplicables, a la inscripción de la sociedad como emisor de valores de oferta pública en el Registro de Valores de la SVS, manteniendo su calidad de sociedad anónima cerrada, cuya inscripción se realizará simultáneamente con los valores que la sociedad ofrecerá públicamente, a saber, una o más líneas de bonos a emitirse en los términos del Título XVI de la Ley de Valores.
- Delegar en el directorio facultades para los efectos del artículo 111° de la Ley de Mercado de Valores, con el objeto de que dicho órgano de administración actuando en nombre de los accionistas, pueda estipular en los respectivos contratos de emisión de bonos, limitaciones a las materias que sean de su competencia, en el evento de ser procedente.

XV.- Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales por naturaleza

Estados de Resultados Integrales

Estados de Flujos de Efectivo

Estado de Cambio en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

XVI.- Análisis Razonado

XVII.- Declaración de Responsabilidad

**ESTADOS FINANCIEROS IFRS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas del Altiplano S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas del Altiplano S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Oscar Gálvez R.

EY Audit SpA

Santiago, 1 de marzo de 2018

INDICE

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados	5
Estados de Resultados por Naturaleza	7
Estados de Resultados Integrales	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Estados de cambios en Patrimonio Neto	9

Notas a los Estados Financieros

1. Información Corporativa	11
2. Resumen de Principales Políticas Contables	12
2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros	12
2.2 Nuevos Pronunciamientos Contables	13
2.3 Moneda de Presentación y Moneda funcional	17
2.4 Período Cubierto por los Estados Financieros	17
2.5 Información Financiera por Segmentos Operativos	17
2.6 Activos Intangibles	18
2.7 Deterioro de Activos no Corrientes	19
2.8 Inventarios	20
2.9 Instrumentos Financieros	20
2.10 Provisiones	24
2.11 Dividendo Mínimo	24
2.12 Reconocimiento de Ingresos	24
2.13 Costo de Venta y Gastos	24
2.14 Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos	24
2.15 Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave	25
2.16 Ganancia por Acción	27
2.17 Estados Financieros Comparativos	27
2.18 Medidas de Conversión	27
3. Efectivo y Efectivo Equivalente	28
4. Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar	29
5. Información a Revelar sobre Partes relacionadas	30
6. Inventarios	33
7. Activos y Pasivos Por impuestos Corrientes	33
8. Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía	34
9. Plusvalía	37
10. Otros Pasivos Financieros	39
11. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	42
12. Otras Provisiones Corrientes	42
13. Provisiones	43
14. Provisiones por Beneficios a los Empleados	44
15. Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos	48
16. Instrumentos Financieros	51
17. Ingresos de Actividades Ordinarias	54
18. Materias Primas y Consumibles Utilizados	54
19. Gastos por Beneficios a los Empleados	55
20. Gastos por Depreciación y Amortización	55
21. Otros Gastos por Naturaleza	55

22. Ingresos y Costos Financieros	56
23. Leasing Operativos	56
24. Ganancia por Acción	57
25. Información por Segmento	57
26. Gestión de Riesgos	59
27. Compromisos y Contingencias	66
28. Patrimonio en Acciones	75
29. Descripción de la Naturaleza y Destino de Reservas	75
30. Medio Ambiente	76
31. Hechos Posteriores	77

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	3.926.977	248.048
Otros activos financieros corrientes	16	3.791.634	114.022
Otros activos no financieros, corriente		78.615	286.809
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	4	9.685.998	9.679.809
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	5	10.515	1.038.567
Inventarios	6	205.264	233.374
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		17.699.003	11.600.629
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	16	25.280.595	19.577.829
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	5	4.197.294	8.852.269
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	159.439.533	150.418.784
Plusvalía	9	10.374.216	10.374.216
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		199.291.638	189.223.098
TOTAL ACTIVOS		216.990.641	200.823.727

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	10	20.054.411	906.138
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	12.156.862	12.466.517
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5	132.096	143.390
Otras provisiones corrientes	12	3.081.473	3.129.943
Pasivos por impuestos corrientes	7	146.455	68.153
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	14	855.512	476.242
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		36.426.809	17.190.383
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	10	16.882.386	14.822.785
Otras cuentas por pagar, no corrientes	11	2.462.373	2.417.630
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	5	37.284.733	19.941.402
Otras provisiones no corrientes	13	3.741.441	3.271.476
Pasivo por impuestos diferidos	15	2.427.615	3.399.650
Provisiones por beneficios a los empleados, no corriente	14	2.133.525	1.682.130
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		64.932.073	45.535.073
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		96.919.982	96.919.982
Ganancia (pérdidas) acumuladas		19.201.025	41.676.444
Otras reservas	29	(489.248)	(498.155)
TOTAL PATRIMONIO NETO		115.631.759	138.098.271
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		216.990.641	200.823.727

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ESTADOS DE RESULTADOS	Nota	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	50.493.910	46.984.871
Otros ingresos, por naturaleza	17	77.091	85.804
Materias primas y consumibles utilizados	18	(6.630.592)	(7.345.888)
Gastos por beneficios a los empleados	19	(8.209.961)	(6.796.611)
Gasto por depreciación y amortización	20	(9.582.430)	(7.513.119)
Otros gastos, por naturaleza	21	(12.706.728)	(12.224.741)
Otras ganancias (pérdidas)	17	(13.669)	(100.155)
Ingresos financieros	22	846.066	846.433
Costos financieros	22	(1.777.864)	(1.776.500)
Diferencias de cambio		(9.302)	(10.956)
Resultado por unidades de reajuste		237.220	278.282
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		12.723.741	12.427.420
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	15	(2.452.165)	(1.994.278)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas		10.271.576	10.433.142
Ganancia (Pérdida)		10.271.576	10.433.142
Ganancia (Pérdida)	24	10.271.576	10.433.142
Ganancias por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	24	0,0106	0,0108
Ganancia (pérdida) por acción básica			
Estados del resultados integrales	Número Nota	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Ganancia (pérdida)		10.271.576	10.433.142
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	14	12.201	(384.248)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		(3.294)	146.339
Resultado integral total		10.280.483	10.195.233
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		10.280.483	10.195.233
Resultado integral total		10.280.483	10.195.233

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		57.698.718	55.907.101
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(23.558.565)	(24.758.217)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(7.301.451)	(6.558.057)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		(2.031.721)	(1.139.927)
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(5.315.109)	(5.832.215)
Otras entradas (salidas) de efectivo		90.905	(2.245.427)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		19.582.777	15.373.258
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos de entidades relacionadas		39.848.059	3.713.038
Pagos a empresas relacionadas		(18.398.509)	(8.974.461)
Compras de activos intangibles	8	(19.030.225)	(14.658.411)
Intereses recibidos		67.828	7.420
Inversión en instrumentos financieros		(3.809.650)	57.536
Liquidación seguro		-	1.861.035
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	(45.863)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(1.322.497)	(18.039.706)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos de corto plazo (línea sobregiro)	10	(906.138)	906.138
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	10	20.023.883	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(2.326.639)	(1.096.166)
Dividendos pagados		(32.795.465)	-
Aporte Financiero Reembolsable		1.423.008	1.474.498
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(14.581.351)	1.284.470
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		3.678.929	(1.381.978)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		248.048	1.630.026
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	3.926.977	248.048

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2017	96.919.982	(498.155)	41.676.444	138.098.271
Resultado integral				
Ganancia (perdida)	-	-	10.271.576	10.271.576
Otros resultados integrales	-	8.907	-	8.907
Total Resultado integral	-	8.907	10.271.576	10.280.483
Dividendos (3)	-	-	(3.081.473)	(3.081.473)
Dividendo eventual (2)	-	-	(32.795.465)	(32.795.465)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (1)	-	-	3.129.943	3.129.943
Cambios en patrimonio	-	8.907	(22.475.419)	(22.466.512)
Saldo Final al 31-12-2017	96.919.982	(489.248)	19.201.025	115.631.759

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2016	96.919.982	(260.246)	31.151.248	127.810.984
Resultado integral	-	-	-	-
Ganancia (perdida)	-	-	10.433.142	10.433.142
Otros resultados integrales	-	(237.909)	-	(237.909)
Total Resultado integral	-	(237.909)	10.433.142	10.195.233
Dividendos	-	-	(3.129.943)	(3.129.943)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (4)	-	-	3.221.997	3.221.997
Cambios en patrimonio	-	(237.909)	10.525.196	10.287.287
Saldo Final al 31-12-2016	96.919.982	(498.155)	41.676.444	138.098.271

(1) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017 se acordó no repartir dividendo con cargo a las utilidades del año 2016 por lo que este monto corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2016.

(2) En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de noviembre de 2017 se acordó repartir dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas en los ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2016.

(3) Corresponde a la provisión de dividendo mínimo descrito en nota 2.11.

(4) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2016 se acordó no repartir dividendo con cargo a las utilidades del año 2015 por lo que este monto corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2015.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**

Notas a los Estados financieros

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad Aguas del Altiplano S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Uno S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad de Aguas del Altiplano S.A., Rut 99.561.010-8, la que fue absorbida por aquella.

Aguas del Altiplano S.A., antes Aguas Nuevas Uno S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I región de Tarapacá y XV región de Arica y Parinacota y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La sociedad fue inscrita el 17 de Diciembre de 2013 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (EX Superintendencia de Valores y Seguros) bajo el número de inscripción 272.

La empresa tiene emitidas 969.133.096 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre 2016 Inversiones Conosur Limitada, suscribió contrato de compraventa de 1 acción, trasasándola a filial Enernuevas SPA.

Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	969.133.095	99,9999999%	Controlador
Enernuevas Spa	76.045.491-5	1	0,0000001%	Minoritario
Total Acciones		969.133.096		

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la sociedad con más del 99,9% de las acciones de Aguas del Altiplano S.A. posee el siguiente accionista: Inversiones Cono Sur Ltda, Inversiones Cono Sur Dos Ltda.

Los controladores finales de Aguas Nuevas S.A. es Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ).

Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad cuenta con 369 empleados distribuidos en 6 ejecutivos, 117 profesionales y 246 trabajadores.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de Aguas del Altiplano S.A. terminados al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros individuales conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del grupo. En el apartado 2.15 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo, los estados financieros de las subsidiarias son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de Aguas del Altiplano S.A., ha autorizado la emisión de estos estados financieros en sesión celebrada el 01 de marzo de 2018.

La información contenida en estos Estados Financieros individuales, es de responsabilidad del Directorio de la sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF (IFRS).

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad no las ha aplicado en forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros	01-01-2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	01-01-2018
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	01-01-2018
NIIF 16	Arrendamientos	01-01-2019
IFRIC 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	01-01-2019
IFRS 17	Contratos de Seguro	01-01-2021

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto de IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad ha evaluado los impactos que generará la mencionada norma y ha determinado que los efectos son inmateriales.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes emitida en mayo de 2014 es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad ha evaluado los impactos que generará la mencionada norma y ha determinado que los efectos son inmateriales.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

IFRIC 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas”

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

La sociedad ha evaluado los impactos que generará la mencionada norma y ha determinado que los efectos son inmateriales.

NIIF 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido NIIF 16. Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IFRIC 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

NIIF 17 “Contratos de Seguro”

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Mejoras y Cambios en las Normas

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 Adopción de NIIF por primera vez	01-01-2018
NIIF 2 Pagos basados en acciones	01-01-2018
NIIF 4 Contrato de seguros	01-01-2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros	01-01-2019
NIC 12 Impuestos a las ganancias	01-01-2019
NIC 23 Costos sobre préstamos	01-01-2019

NIIF 1 Adopción de IFRS por primera vez

La modificación a la NIIF 1 elimina las excepciones transitorias incluidas en el Apéndice E (E3 – E7)

NIIF 2 “Pagos basados en acciones”

En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

La sociedad ha evaluado los impactos que generará la mencionada norma y ha determinado que los efectos son inmateriales.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

NIIF 4 “Contratos de seguros”

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la NIIF 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan NIIF 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la NIIF 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

La sociedad ha evaluado los impactos que generará la mencionada norma y ha determinado que los efectos son inmateriales.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros – Pagos con compensación Negativa”

Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 23 Costo por Préstamos”

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos Chilenos, que es la moneda funcional de la sociedad Aguas del Altiplano S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.6. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.6.1. Plusvalía (Goodwill)

Luego del reconocimiento inicial, el menor valor de inversión es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la Compañía tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas del Altiplano S.A., es medida como una unidad generadora de efectivo.

La sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2017 y 2016.

2.6.2. Activos intangibles

a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las localidades geográficas en que opera la sociedad.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

b) Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por el Grupo que se amortizan en un período de tres años y otros desarrollados a pedido, los cuales se amortizan en base a la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La sociedad realiza pruebas de deterioro los activos intangibles de vida útil definida, sólo si existen indicadores de deterioro. En el ejercicio no se han observado tales condiciones.

2.6.3. IFRIC N° 12 Concesiones

La sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en IFRIC N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la IFRIC 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

La sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.7. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.8. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

2.9. Instrumentos Financieros

La sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

2.9.1. Activos Financieros

2.9.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, son definidos y valorizados de la siguiente forma:

- Activos financieros mantenidos hasta vencimiento

Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo, cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento. Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- Préstamos y cuentas por cobrar

Son valorizados a costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero o venta de bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y además no están dentro de las siguientes categorías:

- I. Aquellas en las cuales se tiene intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidos para su comercialización.
- II. Aquellas designadas a su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- III. Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

En caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

- Activos financieros a valor justo a través de resultados

Son valorizados a su valor justo con cargo o abono a resultados. Son clasificados ya sea como mantenidos para su comercialización o designados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor justo a través de resultados.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Activos financieros disponibles para la venta

Son valorizados a su valor justo. Corresponden a activos financieros no derivados que son designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en cualquiera de las otras categorías anteriores.

Donde es permitido y apropiado, se reevalúa esta designación al cierre de cada ejercicio financiero. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo, más o menos, los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, los activos financieros se miden a su valor justo, excepto por los préstamos y cuentas por cobrar y las inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El ajuste de los activos registrados a valor justo se imputa en resultados, excepto por los instrumentos financieros designados como cobertura de flujo de caja, cuyo ajuste a mercado se reconoce en un componente separado del patrimonio, neto de impuesto diferido que le apliquen.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

De acuerdo a NIC 39 la definición de costo amortizado y el método de tasa de intereses efectiva, son los siguientes:

- a) El Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).
- b) El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

2.9.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un bajo riesgo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.9.1.3. Deterioro de activos financieros

La sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 99%, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.9.2. Pasivos Financieros

Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Todas las obligaciones y préstamos con el público y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos a su valor justo incluyendo los costos o ingresos referidos a la operación. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda, usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

Después del reconocimiento inicial de los pasivos financieros, una entidad valorará todos sus pasivos financieros al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.10. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.11. Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del periodo la sociedad ha registrado un dividendo mínimo por los resultados del año 2017 de M\$ 3.081.473 (Al 31.12.2016 se provisionó M\$3.129.943).

2.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del periodo.

Derechos de conexión: Los ingresos por derechos de conexión se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Este se cobra una sola vez y no es reembolsable.

2.13. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

2.14. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.14.1. Impuesto a las Ganancias Corriente

Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.14.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Respecto de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre (“carry forward”) de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Con respecto a diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias serán reversadas en el futuro cercano y habrá utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.15. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Vida útil y valores residuales de Intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados son, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Deterioro del Goodwill

La sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo-estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

2.16. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.17. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

2.18. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2017	31-12-2016
	\$	\$
Unidad de Fomento	26.798,14	26.347,98
Unidad Tributaria Mensual	46.972	46.183
Dólar estadounidense	614,75	667,29

NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Efectivo en caja y otros efectivos y equivalentes al efectivo	CLP	397.870	240.826
Saldos en bancos (a)	CLP	-	7.222
Depósitos a plazo (b)	CLP	1.788.059	-
Operaciones de compra con compromiso de retroventa (c)	CLP	1.741.048	-
Total		3.926.977	248.048

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

Los Bancos con los que opera Aguas del Altiplano S.A. son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones
Banco de Chile
Corpbanca
Banco Estado
Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

b) Al 31 de diciembre de 2017 los depósitos a plazo corresponden a inversiones de menos de 90 días y se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte, al 31 de diciembre de 2016 no se presentan inversiones por depósitos a plazo. Los depósitos a plazo están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Corpbanca	1.287.648	-
BCI	500.411	-
Total depósitos a plazo	1.788.059	-

c) Al 31 de diciembre de 2017 las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos), corresponden a inversiones a menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte y no existe riesgo de cambio de valor, al 31 de diciembre de 2016 no se presentan operaciones de compra con compromiso de retroventas. Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos), están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Banchile	1.122.940	-
Banco estado	618.108	-
Total operaciones de compra con compromiso de retroventa	1.741.048	-

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Deudores comerciales	CLP	5.670.939	4.995.102
Deudores por convenio	CLP	570.122	503.769
Provisión de venta	CLP	3.700.258	3.691.522
Provisión incobrables (*)	CLP	(1.051.973)	(824.676)
Otras cuentas por cobrar, otros deudores y cuentas empleados	CLP	796.652	1.314.092
Totales		9.685.998	9.679.809

(*) Cuadro de movimiento de Provisión de Incobrables

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2017	824.676
Incremento de provisión	785.767
Provisión utilizada	(558.470)
Saldo final al 31.12.2017	1.051.973

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2016	1.226.015
Incremento de provisión	445.369
Provisión utilizada	(846.708)
Saldo final al 31.12.2016	824.676

Dentro del rubro se presenta deudores comerciales netos de provisión incobrables y la provisión de venta y no facturados al cierre del período, adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar relacionadas a otros deudores, personal y empleados.

La provisión de venta se relaciona a los servicios prestados y no facturados al cierre del periodo. La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo cuya facturación se realiza de acuerdo a los ciclos de facturación establecidos por la sociedad cuyas fechas pueden ser distintas a la fecha de cierre del ejercicio.

En nota 26.7 se revela composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

5.1 Relación, condiciones de la deuda.

El contrato de cuenta corriente mercantil suscrito por Aguas del Altiplano S.A. y Aguas Nuevas S.A., estableció una vigencia de dos años a contar del 1ro. de octubre 2004, el cual, se renueva cada dos años, sin perjuicio que las partes puedan de común acuerdo modificar dicho plazo. La última renovación se realizó el 01 de Octubre de 2015, finalizado el plazo de dos años, los saldos por cobrar o pagar que se encuentren pendientes de pago en la cuenta corriente mercantil, deberán ser cancelados por las partes.

Con fecha 10 de agosto de 2007, la sociedad prepagó el contrato de crédito sindicado al Banco de Crédito e Inversiones, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y Corpbanca. El monto insoluto adeudado a esa fecha por Aguas del Altiplano S.A. fue novado por la matriz Aguas Nuevas S.A. y prepagado por ésta, lo que generó una cuenta por pagar empresas relacionadas. Con fecha 24 de julio de 2008, las partes modificaron el contrato de apertura de dicho crédito, fijando la tasa de interés en un 4% anual y el pago de intereses semestrales.

Desde el 01 de septiembre de 2009, las sociedades modificaron las condiciones del crédito precedente, nominando su saldo en pesos y estableciendo una tasa de un 6,6% anual.

Con fecha 30 de marzo de 2015 la sociedad Aguas del Altiplano S.A. y la sociedad Aguas Araucanía S.A. firmaron un contrato con la sociedad AGS-Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A. (sociedad relacionada indirecta del Grupo por tener controlador común) para elaborar un modelo de gestión eficiente de redes de agua potable. El plazo de duración de estos contratos es a 30 meses.

Los servicios recibidos por la sociedad Aguas de Altiplano S.A. corresponde a contrato de Asesoría Técnica, Suministro y Prestación de Servicios, en el cual mediante dicho instrumento privado la sociedad encargó a su matriz la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; de administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, asesoría técnica tarifaria, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. Dicho contrato fue autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), y transfiere la mejor estimación de los costos incurridos por la Matriz Aguas Nuevas S.A., cuyo monto asciende a 5.800 UF por servicios profesionales el cual se factura mensualmente y condición de pago 30 días.

Aguas del Altiplano S.A. mantiene transacciones esporádicas con las sociedades relacionadas Aguas Araucanía S.A., Enernuevas S.A. y Osmoflo SPA. Su relación con ellas está dada por tener como matriz común la sociedad Aguas Nuevas S.A.

El criterio de materialidad para revelar las transacciones con empresas relacionadas, es incluir todas las operaciones realizadas en el periodo que cubre los estados financieros informados.

En conformidad al DFL 382, la sociedad puede adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F., sólo a través de licitación pública. El efecto en resultado, es mostrado en el cuadro de saldos y transacciones con entidades relacionadas.

Adicionalmente, en forma periódica se forman comisiones de directores que revisan y fiscalizan en detalle diversas materias de interés social, entre las cuales se examinan las transacciones con entidades relacionadas, informando al directorio de ellas. La sociedad no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativos a saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas.

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (continuación)

5.2 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	1.023	1.026.074
76.045.491-5	Enernuevas S.A.	Matriz Común	Chile	CLP	9.492	7.693
76.215.637-2	Aguas Araucania S.A.	Matriz Común	Chile	CLP	-	4.800
Cuentas por cobrar, corriente					10.515	1.038.567

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	4.197.294	8.852.269
Cuentas por cobrar, No corriente					4.197.294	8.852.269

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
76.215.637-2	Aguas Araucania S.A.	Matriz Común	Chile	CLP	-	126
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	132.096	143.264
Cuentas por pagar, corriente					132.096	143.390

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	37.284.733	19.941.402
Cuentas por pagar, No corriente					37.284.733	19.941.402

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (continuación)

5.3 Transacciones y efectos en resultados.

Sociedad	RUT	Naturaleza De La Relación	País	Moneda	Descripción De La Transacción	31-12-2017		31-12-2016	
						Monto M\$	Efectos En Resultado (Cargo)/Abono	Monto M\$	Efectos En Resultado (Cargo)/Abono
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Servicios Recibidos	2.200.528	(1.849.182)	1.927.549	(1.655.343)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago Servicios Recibidos	2.200.528	-	1.968.555	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Arriendo Inmuebles	15.557	(13.073)	93.599	(78.655)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago Arriendo Inmuebles	15.557	-	93.599	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros Servicios Recibidos	18.500	-	221.130	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago Otros Recibidos	11.457	-	220.590	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Otros Servicios Recibidos	-	-	42.102	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros Servicios Prestados	3.774	1.114	5.135	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Cobro Otros Servicios Prestados	1.326	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros Servicios Prestados (Gastos Coloc.)	-	-	427.121	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros Servicios Prestados (Venta Muebles)	-	-	44.112	44.112
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Cobro Otros Servicios Prestados	-	-	44.112	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Traspaso Fondos Otorgados	14.842.000	-	6.452.000	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Traspaso Fondos Recibidos	39.253.464	-	3.563.000	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Disminución Cuenta Por Cobrar Corriente	1.019.917	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Aumento Cuenta Por Cobrar No Corriente	1.019.917	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Disminución Cuenta Por Cobrar No Corriente	8.230.101	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Disminución Cuenta por Pagar No Corriente	8.230.101	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Disminución Cuenta Por Cobrar Corriente	7.582	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Disminución Cuenta por Pagar Corriente	7.582	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Intereses Cuenta Corriente Mercantil	113.438	113.438	206.433	206.433
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Reajuste Cuenta Corriente Mercantil	46.338	46.338	141.967	141.967
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Intereses Préstamo Empresa Relacionada	1.082.542	(1.082.542)	1.096.166	(1.096.166)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago Intereses Prést. Empresa Relacionada	1.093.171	-	1.096.166	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago Capital Préstamos Empresa Relacionada	1.233.468	-	-	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios Recibidos	-	-	6.070	(4.995)
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Pago Servicios Recibidos	-	-	5.944	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios Recibidos	-	-	126	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Pago Otros Servicios Recibidos	126	-	-	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios Prestados	4.066	-	22	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Cobro Otros Servicios Prestados	8.866	-	22	-
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios Prestados	2.816	(2.366)	-	-
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz Común	Chile	CLP	Cobros Servicios Prestados	2.816	-	-	-
Enemuevas S.A.	76.045.491-5	Matriz Común	Chile	CLP	Derecho Uso Instalaciones	44.693	37.268	63.507	48.501
Enemuevas S.A.	76.045.491-5	Matriz Común	Chile	CLP	Cobro Derecho Uso Instalaciones	42.894	-	93.981	-
Enemuevas S.A.	76.045.491-5	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios Recibidos	17.707	(14.880)	-	-
Enemuevas S.A.	76.045.491-5	Matriz Común	Chile	CLP	Pago Servicios Recibidos	17.707	-	-	-
Osmoflo Spa	76.151.357-5	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios Prestados	538.693	452.532	11.361	9.547
Osmoflo Spa	76.151.357-5	Matriz Común	Chile	CLP	Cobro Otros Servicios Prestados	538.693	-	11.923	-
Osmoflo Spa	76.151.357-5	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios Recibidos	1.849.827	(1.554.476)	-	-
Osmoflo Spa	76.151.357-5	Matriz Común	Chile	CLP	Pago Servicios Recibidos	1.849.827	-	197.872	-
AGS S.A.	762-5	Indirecta		EUR	Servicios Recibidos	35.985	(30.239)	35.901	-
AGS S.A.	762-5	Indirecta		EUR	Pago Servicios Recibidos	-	-	35.901	-

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (continuación)

5.4 Remuneraciones del personal clave de la sociedad

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones el personal clave de la sociedad:

Personal Clave	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Rol privado	422.367	296.264
Totales	422.367	296.264

El número de ejecutivos considerados en el Rol privado es de 6, la remuneración del rol privado incluye remuneración base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de la compañía.

NOTA 6. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2017	31-12-2016
		M\$	M\$
Suministros para la producción	CLP	205.264	233.374
Total inventarios		205.264	233.374

El costo de los inventarios reconocidos en resultado al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 corresponde a M\$ 1.359.747 y M\$ 1.108.048, respectivamente. No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda al 31 de diciembre de 2017.

NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	(3.847.747)	(3.436.975)
Crédito capacitación	(37.094)	-
Impuesto a la renta por recuperar	(5.442)	(154.928)
Provisión impuesto renta	4.036.738	3.660.056
Total pasivos	146.455	68.153

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Los Intangibles están compuestos por los siguientes conceptos:

Saldos Intangibles:

	31-12-2017			31-12-2016		
	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor Neto	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos de explotación	122.573.406	(42.648.790)	79.924.616	122.573.406	(38.541.878)	84.031.528
Intangibles por acuerdo de concesiones	96.810.407	(17.624.105)	79.186.302	80.495.496	(14.387.805)	66.107.691
Licencias y servidumbres	532.086	(203.471)	328.615	434.947	(155.382)	279.565
Total	219.915.899	(60.476.366)	159.439.533	203.503.849	(53.085.065)	150.418.784

8.1 Derecho de Explotación

Con fecha 30 de agosto de 2004 se firmó Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en las I región, adjudicado a la sociedad mediante licitación pública efectuada por la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la Empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Primera Región (Actual I y XV Región).

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración de los contratos.

El principal derecho, que emana del contrato para la sociedad, es la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I Región (hoy I y XV Regiones), cobrando para sí tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio que las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La Empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud del Contrato de Transferencia, entregó en comodato a Aguas del Altiplano S.A. los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la Sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de U.F. 2.841.175 (I.V.A. incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también la obligación del operador a realizar anualmente un pago de 6.000 U.F. hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a 12.000 U.F., estos pagos son más I.V.A.

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

La sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de la Empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, Aguas del Altiplano S.A. deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y la Empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la Empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 907 del 6 de octubre de 2004 se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

8.2 Intangible por Acuerdo de Concesiones de obras públicas

Aguas del Altiplano S.A es operadora responsable de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de la concesión sanitaria en la que participa. El otorgador es ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.) es la institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

De acuerdo a lo establecido en la IFRIC 12 "Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas" la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo de la sociedad concesionaria, ya que esta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo a la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

De acuerdo a IFRIC 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que la sociedad ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es expresado en unidades de fomento (UF) y es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el periodo de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada es de 2,30% real (2,75% en el año 2016).

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

8.3 Otros Intangibles

Corresponden a licencias y servidumbres canceladas por la sociedad, su vida útil es finita, en el caso de las licencias comerciales es de 36 meses y para los programas desarrollados a pedido, su vida útil se define en base a la rentabilidad propia de cada uno de ellos, para las servidumbres la vida útil promedio asciende a 240 meses y su amortización se realiza lineal en el tiempo. La amortización de este rubro se encuentra reflejado en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

Movimiento de los intangibles

	31-12-2017			
	Derechos de Explotación	Intangibles por acuerdo de concesiones	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2017	84.031.528	66.107.691	279.565	150.418.784
Adiciones	-	18.933.086	97.139	19.030.225
Bajas activo Bruto	-	(1.003.243)	-	(1.003.243)
Efecto cambio de tasa	-	(1.614.932)	-	(1.614.932)
Bajas amortización	-	224.909	-	224.909
Amortización	(4.106.912)	(3.461.209)	(48.089)	(7.616.210)
Saldo final al 31.12.2017	79.924.616	79.186.302	328.615	159.439.533

	31-12-2016			
	Derechos de Explotación	Intangibles por acuerdo de concesiones	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2016	88.192.662	55.084.952	197.997	143.475.611
Adiciones	-	14.530.837	127.574	14.658.411
Bajas Activo Bruto	-	(324.939)	-	(324.939)
Cambio de tasa	-	(291.915)	-	(291.915)
Bajas Amortiz. Acumulada	-	236.392	-	236.392
Amortización	(4.161.134)	(3.127.636)	(46.006)	(7.334.776)
Saldo final al 31.12.2016	84.031.528	66.107.691	279.565	150.418.784

NOTA 9. PLUSVALÍA

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de plusvalía registrada en la sociedad es el siguiente:

	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Plusvalía	CLP	10.374.216	10.374.216

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la sociedad ha determinado que no existe una pérdida de valor de los activos que generen deterioro.

La sociedad realiza pruebas de deterioro una vez al año, tal como lo exige la norma.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor son las siguientes:

Tarifas promedio por servicios regulados: Las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2017 y asumiendo que las tarifas aumentan en un 2,8% en términos reales en el proceso tarifario 2018.

Consumos promedio de agua: La proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta el año 2034., fecha de término de la concesión.

Costo de operaciones: Se utilizó principalmente en base a volumen de producción de agua potable como volumen de caudal tratado, y crecimiento en el número de clientes.

Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible: Se realizó respecto al programa de inversiones hasta el año 2034, las cuales son requeridas para poder dar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

Tasa de descuento: Para determinar la tasa de descuento se ha tomado como referencia los siguientes componentes, Rf USA más premio por riesgo país Chile, premio por riesgo de mercado, beta apalancado, premio por liquidez. La tasa real utilizada al 31.12.2016 es de 9,5% y al 31.12.2017 asciende a un 9%.

El cálculo del valor en uso de la compañía es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes
- El consumo de agua por cliente
- Tarifas Reguladas
- Tasa de descuento

Número de clientes: El número de clientes en las comunidades urbanas tiene un crecimiento moderado en el tiempo, sin embargo, hay espacio para un crecimiento más importante en las zonas rurales.

NOTA 9. PLUSVALÍA (Continuación)

Consumo de agua por cliente: La proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable y alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico la compañía en los últimos cinco años.

La proyección de clientes se realizó en base a la estimación de las tasas de crecimiento de clientes del período de evaluación (2017 – 2034). Utilizando la información histórica de los últimos 10 años.

Partiendo de la base que, en la mayoría de las localidades atendidas por el Grupo, la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asume que el crecimiento histórico de clientes es consistente con el crecimiento de las viviendas en cada localidad.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Se cuenta con proyecciones de población a nivel nacional hasta el año 2050, elaboradas por el INE a partir de la información del CENSO 2002.
- La misma entidad presenta proyecciones de tasas de crecimiento de población por región hasta el año 2020, las que pueden extrapolarse con la proyección a nivel país.
- En ambos casos, incorporando los resultados preliminares de población para el CENSO 2012, es posible recalcular las tasas de crecimiento por región.
- Paralelamente, se puede proyectar los índices de habitantes por vivienda a nivel nacional y regional, a partir de los antecedentes históricos y su correlación con proyecciones del PIB per cápita elaboradas por el Banco Mundial.
- Dividiendo las tasas de crecimiento poblacional por las tasas de variación del índice de habitantes por vivienda, se obtiene las tasas de crecimiento de viviendas (o de clientes para los efectos del estudio).
- Con las tasas de crecimiento de clientes promedio, a nivel regional, se calibra un modelo de proyección de clientes con el que, a partir de los antecedentes históricos por localidad y teniendo a la vista el crecimiento meta en el año 2034, se interpola las tasas de crecimiento para el período 2017 – 2034.

Tarifa regulada: De acuerdo con la reglamentación, las tarifas son re-evaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa).

Tasa de descuento (WACC): El WACC (costo promedio ponderado de capital) corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Esta tasa supone que la compañía utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente, en tanto la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en estructura de capital. La sensibilidad a los cambios en las hipótesis

- Tarifa reguladas- Las tarifas son reevaluados cada 5 años existe la posibilidad de que éstas podrían disminuir, reduciendo así el flujo de efectivo.
- Tasa de descuento (WACC) - Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC puede cambiar con el tiempo y hacer que el WACC aumente, lo que reduce los flujos de efectivo.

NOTA 9. PLUSVALÍA (Continuación)

A continuación, se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis claves (variación de tarifas, crecimiento de números de clientes y tasa de descuento) que llevaría a que el saldo de la Plusvalía exceda a su monto recuperable.

Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión (referido como “punto de equilibrio”). Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.

Variable Crítica	Escenario base			Punto Equilibrio 1			Punto Equilibrio 2		
	2018	2024	2030	2018	2024	2030	2018	2024	2030
Var. Tarifas en año	2,81%	0%	0%	-1,83%	-1,83%	-1,83%	-3,10%	0%	0%

Variable Crítica	Escenario Base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	2,09%	1,07%
Tasa de Descuento	9%	11%

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluye el capital de los préstamos bancarios, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Préstamos bancarios	CLP	20.054.411	-
Línea de sobregiro	CLP	-	906.138
Otros pasivos financieros corriente		20.054.411	906.138
Aportes Financieros Reembolsables	Unidad de Fomento	16.882.386	14.822.785
Otros pasivos financieros no corrientes		16.882.386	14.822.785

a) Préstamos Bancarios y Línea de Sobregiro

El 18 de diciembre de 2017 Aguas del Altiplano tomó un crédito con Banco de Crédito e Inversiones por M\$20.090.183.- la tasa fijada es TAB Nominal 180 + 0,27% con vencimiento 17 de mayo de 2018. Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2017 alcanzan a M\$25.029.-

La sociedad Aguas del Altiplano S.A., durante el año 2017 canceló uso de línea de crédito generando un flujo negativo neto de M\$ 906.138 (flujo positivo M\$ 906.138 en 2016).

b) Aportes financieros reembolsables (AFR)

De acuerdo a lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables, para extensión y por capacidad constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo a la Ley, son de su cargo y costo.

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

b) Aportes financieros reembolsables (AFR) (continuación)

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que, de acuerdo a la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución. La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

Saldo de los préstamos con bancos al 31 de diciembre de 2017.

Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	97.006.000-6	Chile	CLP	-	20.054.411	20.054.411	AL VENCIMIENTO	3,48%	20.115.212	3,45%
TOTALES				-	20.054.411	20.054.411				

Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Valores no descontados		
				Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	97.006.000-6	Chile	CLP	-	20.353.950	20.353.950
TOTALES				-	20.353.950	20.353.950

Saldo de los préstamos con bancos al 31 de diciembre de 2016.

No existen transacciones en este periodo.

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR).

Empresas	Nº de inscripción o identificación del instrumento	Monto Nominal 31-12-2017	Monto Nominal 31-12-2016	Valor Contable		Valor no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Si/No)
				31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016		
				M\$	M\$	M\$	M\$		
		UF	UF						
Acreedores Varios	AFR	535.440	486.225	16.882.386	14.822.785	27.356.417	23.900.401	Chile	No
Tasa nominal promedio				3,28%	3,64%				
Tasa efectiva promedio				3,28%	3,64%	3,28%	3,64%		
Totales				16.882.386	14.822.785	27.356.417	23.900.401		

Detalle de vencimientos al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016.

Fecha de vencimiento	Valor contable		Valor no descontado	
	2017	2016	2017	2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
De 1 a 3 años	-	-	-	-
De 3 a 5 años	1.467.653	166.985	2.271.917	264.607
Más de 5 años	15.414.733	14.655.800	25.084.500	23.635.794
Totales	16.882.386	14.822.785	27.356.417	23.900.401

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda

Durante el año 2017 se reestructuró la presentación por tramos de vencimientos de los AFR, dejando intervalos de tiempo más cortos que en el formato presentado al 31.12.2016.

En el siguiente cuadro se ven los cambios de presentación:

	Tramos		
Presentación 2017	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Presentación 2016	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años

De esta forma la información del año 2016 ha sido presentada de acuerdo a esta nueva estructura para una mejor comprensión.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Proveedores Servicios y Activo Fijo	CLP	6.930.592	6.944.700
Proveedores Energía Eléctrica	CLP	454.047	927.942
Retención a contratos	CLP	362.050	478.482
Provisión vacaciones	CLP	490.840	467.857
Otras Cuentas por Pagar	CLP	3.396.573	3.373.542
Impuesto al valor agregado	CLP	522.760	273.994
Total cuentas comerciales		12.156.862	12.466.517
Provisión pago Econssa Chile	Unidad Fomento	2.462.373	2.417.630
Total otras cuentas por pagar, no corriente		2.462.373	2.417.630

Los otros pasivos financieros corrientes, corresponden a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura, también se registra estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene el grupo (ver nota 8.1), este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado, la tasa es de 2,30% real (2,75% en el año 2016).

NOTA 12. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Dividendos por pagar	CLP	3.081.473	3.129.943
Total		3.081.473	3.129.943

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde al registro de provisión de dividendo mínimo descrito en Nota 2.11.

NOTA 13. PROVISIONES NO CORRIENTES

a) El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Provisiones, no corrientes			
Provision capital de trabajo	CLP	3.741.441	3.271.476
Total		3.741.441	3.271.476

13.1 Capital de trabajo: De acuerdo a los contratos de transferencia de los derechos de explotación, la Sociedad al término de la concesión deberá transferir a la Empresa ECONSSA Chile S.A., el capital de trabajo compuesto por los rubros Deudores por Ventas, Deudores a Largo Plazo, Existencias y Otros Activos Fijos. Dado lo anterior, la sociedad reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

Para determinar su valor se consideró una inflación proyectada de 3% hasta el término de la concesión, la tasa de descuento utilizada es de 5.30% nominal anual (5,75% en el año 2016).

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos estados financieros. La sociedad realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre uno año y otro es superior al rango +/- 5%.

b) Cuadro de movimientos

	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2017	3.271.476
Intereses devengados	188.110
Efecto cambio tasa	281.855
Saldo final al 31.12.2017	3.741.441

	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2016	3.093.133
Intereses devengados	178.343
Saldo final al 31.12.2016	3.271.476

NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corriente se incluye en el siguiente detalle:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Provisiones corrientes			
Complementos salariales	CLP	459.871	360.870
Indemnización años de servicio porción corto plazo	CLP	395.641	115.372
Total		855.512	476.242
Provisiones, no corrientes			
Provisión Indemnización años de servicios	CLP	2.133.525	1.682.130
Total		2.133.525	1.682.130

14.1 Cuadro de movimientos de Complementos Salariales:

Complementos salariales	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2017	360.870
Provisiones adicionales	864.232
Provisión utilizada	(765.231)
Saldo final al 31.12.2017	459.871

Complementos salariales	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2016	404.598
Provisiones adicionales	998.833
Provisión utilizada	(1.042.561)
Saldo final al 31.12.2016	360.870

14.2 Complementos Salariales: Corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal de la sociedad. Su pago futuro se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

14.3 Cuadro de movimientos Indemnización Años de Servicios

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2017	1.797.502
Costo de servicio	794.002
Intereses devengados	112.739
Beneficios pagados	(162.876)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	(12.201)
Saldo final al 31.12.2017	2.529.166

Corriente	395.641
No Corriente	2.133.525
Total Indemnización Años de Servicios	2.529.166

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2016	1.404.347
Costo de servicio	179.515
Intereses devengados	72.217
Beneficios pagados	(242.825)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	384.248
Saldo final al 31.12.2016	1.797.502

Corriente	115.372
No Corriente	1.682.130
Total Indemnización Años de Servicios	1.797.502

(*) Al cierre de 2017 la sociedad incorporó beneficios correspondientes a un nuevo grupo de trabajadores, reconociendo principalmente el pasivo por indemnizaciones. Lo anterior implicó registrar una provisión con cargo a resultado del ejercicio y abono a una cuenta de pasivos de largo plazo. Su valorización fue medida en base actuarial.

Se ha efectuado la remediación de las obligaciones al cierre del periodo y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2017, determinando que: el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una ganancia de M\$ 7.010, la pérdida por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M\$ 0 y el resultado actuarial ganancia por experiencia asciende a M\$ 5.191.

Se ha efectuado la remediación de las obligaciones al cierre del periodo y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2016, determinado que: el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una ganancia de M\$ 1.426, la pérdida por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M\$ 328.029 y el resultado actuarial pérdida por experiencia asciende a M\$ 57.645.

14.4 Indemnización 50% renuncia de acciones: Conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000, tienen derecho a una indemnización especial, cuyo valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento, indemnización que será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la sociedad, cualquiera sea la causa. Su valorización se encuentra en base actuarial.

NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

14.5 IAS año 30: La sociedad al término de la concesión, deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas, por lo cual, se efectuó una provisión a valor presente de dichas indemnizaciones con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización se encuentra en base actuarial.

14.6 Otras indemnizaciones: Corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajo, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

14.7 La hipótesis actuarial considerada es la siguiente:

	Aguas del Altiplano S.A.		
	31-12-2017	31-12-2016	
Duración de la obligación	14,85	14,85	años
Edad de jubilación mujer	60	60	años
Edad de jubilación hombre	65	65	años
Increase	4,34%	4,34%	nominal anual
TIR (d=10)	4,90%	4,86%	nominal anual
Rotaciones esperadas:			
Mortalidad	CB14 & RV14	CB14 & RV14	100% de TM
Despidos	3,08%	3,08%	anual
Renuncia	2,04%	2,04%	anual
Otras causales	1,30%	1,30%	anual

- Las edades de retiro y/o jubilación definidas para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DL 3500 (Sistema previsional en Chile).
- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por la empresa en sus dotaciones, la cual se encuentra en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento corresponde a una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere IAS 19R. En el caso de la entidad, se han considerado los bonos BCU y una tasa de inflación del 3% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.
- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las CB-H-2014 y RV-M-2014 emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciadas corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la administración su selección bajo IAS 19R.

NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

- La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

14.8 Flujos de pagos esperados para el corto plazo:

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M\$ 32.970 al 31 de diciembre de 2017 (M\$ 9.614 en 2016).

14.9 Cuadro de sensibilización

La sociedad ha seleccionado los principales parámetros demográficos y financieros, dos por cada categoría, los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2017. Se ha establecido de un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado. Los componentes principales designados por la administración, comprenden las hipótesis financieras: la curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 100pb.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Efecto (-)	Efecto (+)
Financieros	Tasa	3,90%	4,90%	5,90%	6,17%	-3,72%
	Crec.	3,34%	4,34%	5,34%	-6,46%	3,85%

NOTA 15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Provisión vacaciones	132.527	119.304
Provisión bono personal	124.165	97.435
Provisión deudores incobrables	300.788	232.848
Provisión indemnización años de servicio	499.775	291.518
Provisión capital de trabajo	1.010.189	883.298
Provisión multas	160.592	201.100
Inversión en Infraestructura	15.469.782	16.055.371
Obligación financiera Econssa	664.841	652.760
Servidumbre tributaria	65.702	-
Obras en ejecución	427.872	433.472
Otros	309.205	312.116
Activo por impuesto diferido	19.165.438	19.279.222

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Bonificación mano de obra	19.062	8.165
Derecho de concesión	21.573.991	22.620.684
Servidumbre financiera	-	50.023
Pasivo por impuesto diferido	21.593.053	22.678.872
Total Activo (Pasivo) Neto por Impuesto Diferido	(2.427.615)	(3.399.650)

NOTA 15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Gasto por impuesto corriente a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	3.684.474	3.330.473
Gasto por impuesto corriente, neto, total	3.684.474	3.330.473
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(975.329)	(1.267.316)
Gasto por impuesto diferido neto total	(975.329)	(1.267.316)
Otros cargos y abonos a resultado	(256.980)	(68.879)
Otros cargos y abonos a resultado	(256.980)	(68.879)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	2.452.165	1.994.278

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Resultado financiero antes impuesto	12.723.741	12.427.420
Tasa impositiva legal	25,50%	24,00%
Impuesto a la renta	3.244.554	2.982.581
Diferencias permanentes:		
Variación cambio tasa reforma tributaria	(17.609)	(51.104)
Otras diferencias permanentes	(250.238)	(226.049)
Multas fiscales	90.243	64.141
Corrección monetaria capital propio tributario	(614.785)	(775.291)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	2.452.165	1.994.278
Tasa imponible efectiva	19,27%	16,05%

Reforma Tributaria

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce diversos cambios en el sistema tributario vigente en Chile (Ley de Reforma Tributaria).

La Ley de Reforma Tributaria consideró un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando de la tasa vigente del 20%, a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente, en el evento que se aplique el Sistema Parcialmente Integrado, o bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, aumentando la tasa del impuesto a un 21%, 22,5%, 24% y 25%, respectivamente, en el caso que se opte por la aplicación del Sistema de Renta Atribuida.

**NOTA 15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)**

Como lo establece la Ley N° 20.780, a la sociedad se le aplicará como regla general, por tratarse de una sociedad anónima abierta, el Sistema Parcialmente Integrado.

Con fecha 8 de febrero de 2016, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.899, que introduce cambios en el sistema tributario vigente y modifica en algunos aspectos la Ley N° 20.780.

La Ley N° 20.899, establece que a la sociedad se le aplicará, por tratarse de una sociedad anónima abierta, el Sistema Parcialmente Integrado, no permitiendo optar por el Sistema de Renta Atribuida, tal como lo establecía anteriormente la Ley N° 20.780.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período, hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema Parcialmente Integrado.

NOTA 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre de 2016.

16.1 Activos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	3.926.977	248.048	-	-	3.926.977	248.048
Total efectivo y equivalentes al efectivo		3.926.977	248.048	-	-	3.926.977	248.048
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero disponible para la venta	3.791.634	114.022	-	-	3.791.634	114.022
Deudores por convenios	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	372.228	335.631	372.228	335.631
Préstamos sindicatos	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	491.150	200.750	491.150	200.750
Otros activos financieros (*)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	24.417.217	19.041.448	24.417.217	19.041.448
Total otros activos financieros		3.791.634	114.022	25.280.595	19.577.829	29.072.229	19.691.851
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto (**)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	9.685.998	9.679.809	-	-	9.685.998	9.679.809
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	10.515	1.038.567	4.197.294	8.852.269	4.207.809	9.890.836
Total cuentas por cobrar		9.696.513	10.718.376	4.197.294	8.852.269	13.893.807	19.570.645
Total Activos Financieros		17.415.124	11.080.446	29.477.889	28.430.098	46.893.013	39.510.544

(*) La sociedad mantiene un activo financiero generado por la aplicación de IFRIC 12 que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar ECCONSA Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar Valor residual y es valorizado al valor presente con una tasa de descuento de 2,30% (2,75% en el año 2016).

(**) Dentro de este rubro se encuentran incluidos los Deudores por Convenio de corto plazo detallados en nota 4.

NOTA 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

16.2 Pasivos Financieros

Descripción Específica del Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Línea de sobregiro	Pasivo financiero al costo amortizado	-	906.138	-	-	-	-
Préstamos bancarios	Pasivo financiero al costo amortizado	20.054.411	-	-	-	20.141.647	-
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	-	-	16.882.386	14.822.785	16.322.015	14.967.746
Total otros Pasivos financieros		20.054.411	906.138	16.882.386	14.822.785	36.463.662	14.967.746
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	12.156.862	12.466.517	2.462.373	2.417.630	14.619.235	6.628.913
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivo financiero al costo amortizado	132.096	143.390	37.284.733	19.941.402	37.416.829	20.084.792
Total cuentas por pagar		12.288.958	12.609.907	39.747.106	22.359.032	52.036.064	26.713.705
Total Pasivos Financieros		32.343.369	13.516.045	56.629.492	37.181.817	88.499.726	41.681.451

Metodología de cálculo de valores justos:

Préstamos bancarios: Se considera tabla de amortización a tasa nominal, reemplazando la tasa TAB nominal 180 días por tasa TAB nominal 180 días al 31.12.2017 publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Aportes Financieros Reembolsables: Se considera valor contable (capital más intereses) al 31.12.2017 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica fórmula de valor presente considerando la tasa de descuento definida por la sociedad de un 2,30% (2,75% en el año 2016).

NOTA 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

16. 3 Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que se obtiene su valor justo.

Nivel 1 Valor Justo obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

Nivel 3 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017			31-12-2016		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondos Mutuos	3.791.634	114.022	3.791.634	-	-	114.022	-	-
Total Activos Financieros	3.791.634	114.022	3.791.634	-	-	114.022	-	-

Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017			31-12-2016		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Aportes Financieros Reembolsables	16.322.015	14.967.746	-	16.322.015	-	-	14.967.746	-
Total Pasivos Financieros	16.322.015	14.967.746	-	16.322.015	-	-	14.967.746	-

NOTA 17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Ingresos por agua potable	30.530.787	28.387.437
Ingresos por aguas servidas	13.038.350	12.647.664
Cargo fijo clientes	1.342.501	1.263.067
Ingresos por intereses mayor plazo	621.692	497.194
Venta de agua potable	515.343	942.649
Ingresos por asesorías de proyectos	1.200.179	849.055
Ingresos por asesorías de comité	291.443	295.230
Ventas de servicios nuevos negocios	435.172	554.436
Derechos por uso de infraestructura	1.178.775	621.593
Otros ingresos de operación	1.339.668	878.045
Venta de servicios nuevos negocios (Enernuevas)	-	48.501
Totales	50.493.910	46.984.871

Detalle	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	29.873	65.874
Ingresos por arriendo de inmuebles	47.218	19.930
Total otros ingresos por naturaleza	77.091	85.804
Otros gastos operacionales	(13.669)	(100.155)
Total otras ganancias (pérdidas)	(13.669)	(100.155)
Totales	63.422	(14.351)

NOTA 18. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Energía eléctrica	(4.475.615)	(5.692.804)
Insumos tratamientos	(693.873)	(511.738)
Materiales	(665.874)	(596.310)
Combustibles	(82.906)	(90.078)
Compra de agua	(712.324)	(454.958)
Total	(6.630.592)	(7.345.888)

NOTA 19. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Gastos por beneficios a los empleados	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(6.454.513)	(5.777.159)
Gastos generales del personal	(818.753)	(733.256)
Indemnizaciones	(29.954)	(34.465)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	(906.741)	(251.731)
Total	(8.209.961)	(6.796.611)

Trabajadores	31-12-2017	31-12-2016
	N°	N°
Cantidad de trabajadores	369	369
Total	369	369

NOTA 20. GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Gasto por depreciación y amortización	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Amortización derechos de explotación	(4.106.912)	(4.161.134)
Amortización de licencias y servidumbres	(48.089)	(46.006)
Actualización capital de trabajo	(469.965)	(178.343)
Amortización intangible	(4.950.421)	(3.127.636)
Otros	(7.043)	-
Total	(9.582.430)	(7.513.119)

NOTA 21. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Detalle	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Servicios de terceros	(9.093.415)	(9.124.244)
Gastos generales	(3.378.534)	(2.890.508)
Provisión de incobrables	(234.779)	(209.989)
Total otros gastos por naturaleza	(12.706.728)	(12.224.741)

NOTA 22. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta información adicional a revelar según lo indicado en NIIF 1, referida a otros ingresos y egresos distintos de la operación:

Ingresos y Egresos	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Ingresos Financieros		
Descuento de documentos financieros	54.078	98.757
Ingresos Mercado financiero	16.409	40.303
Ingresos financieros inversión infraestructura	626.197	500.940
Intereses Empresas Relacionadas	149.382	206.433
Total	846.066	846.433
Costos Financieros		
	M\$	M\$
Intereses aportes financieros reembolsables	(559.643)	(514.057)
Intereses créditos bancarios	(30.529)	-
Instrumentos de derivados y otros	(69.206)	(166.277)
Intereses Empresas Relacionadas	(1.118.486)	(1.096.166)
Total	(1.777.864)	(1.776.500)

NOTA 23. LEASING OPERATIVOS

Arrendos operativos	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Menor a un año	(464.788)	(432.351)
Mayor a un año y menos de 5 años	(1.859.153)	(1.729.405)
Mas de cinco años	(2.992.200)	(2.467.142)
Total	(5.316.141)	(4.628.898)

Corresponde a contratos de arrendos vigentes. Principalmente arrendos de oficinas gerenciales y comerciales. Los arrendos operativos indicados corresponden a los pagos mínimos garantizados.

Los arrendos operativos indicados corresponden a los pagos mínimos garantizados.

Naturaleza

Los arrendos corresponden a arrendos de oficinas gerenciales y comerciales.

Cuota contingente

Es parte de los pagos por arrendamientos cuyo importe no es fijo, sino que se basa en el importe futuro de un factor que varía por razones distintas del mero paso de tiempo.

Plazo y renovaciones

Los contratos tienen una renovación automática de un año.

Cláusulas de actualización

Los contratos se encuentran pactados en su mayoría en unidad de fomento.

NOTA 24. GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la sociedad.

Detalle	31-12-2017	31-12-2016
Ganancia	10.271.576	10.433.142
Número de Acciones	969.133.096	969.133.096
Ganancia por Acción	0,0106	0,0108

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilutivos en la ganancia por acción.

NOTA 25 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

25.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en el segmento de servicios sanitarios.

NOTA 25 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Continuación)

25.2 Distribución por segmento de negocio

La sociedad mide el desempeño de sus operaciones por un solo segmento operativo.

	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
INGRESOS OPERACIONALES TOTALES	50.493.910	46.984.871
Ingresos regulados	43.937.503	42.251.319
Ingresos no regulados	6.207.293	4.847.650
Provisión de venta	349.114	(114.098)
OTROS INGRESOS	77.091	85.804
Otros ingresos	77.091	85.804
GASTOS OPERACIONALES TOTALES	(27.560.950)	(26.467.395)
Personal	(8.209.961)	(6.796.611)
Materiales e insumos	(2.072.071)	(1.563.006)
Energía eléctrica y combustibles	(4.558.521)	(5.782.882)
Servicios de terceros	(9.093.415)	(9.124.244)
Gastos generales	(3.378.534)	(2.890.508)
Incobrables	(234.779)	(209.989)
Otras ganancias (pérdidas)	(13.669)	(100.155)
EBITDA	23.010.051	20.603.280
Amortizaciones y depreciaciones	(9.582.430)	(7.513.119)
Ingresos no operacionales	846.066	846.433
Gastos no operacionales	(1.777.864)	(1.776.500)
Resultado por unidades de reajuste y diferencia de cambio	227.918	267.326
Impuesto a la renta	(2.452.165)	(1.994.278)
RESULTADO NETO	10.271.576	10.433.142
Activos totales	216.990.641	200.823.727
Pasivos totales	101.358.882	62.725.456
Patrimonio	115.631.759	138.098.271
Flujos de operación	19.582.776	15.373.258
Flujos de Inversión	(1.322.497)	(18.039.706)
Flujos de financiación	(14.581.350)	1.284.470

NOTA 25 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Continuación)

25.3 Marco Regulatorio del Sector Sanitario

La legislación vigente en el país establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las Empresas Sanitarias que deben funcionar como Sociedades Anónimas, son fiscalizadas también por la Comisión para el Mercado Financiero (EX Superintendencia de Valores y Seguros).

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP No. 382 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991).

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON No 453 de 1990), contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.

Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley No 18.902 de 1990), establece las funciones de este servicio

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas del Altiplano S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad de la compañía.

Los eventos de riesgos financieros, se refieren a las situaciones en las que Aguas del Altiplano S.A. está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

El proceso de gestión de riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la administración, especialmente las gerencias de Finanzas y Comercial, mediante productos derivados, que tienen las habilidades, experiencia y supervisión apropiadas. La política de la sociedad no permite el trading con productos derivados. Es el directorio quien revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación se presentan detalladamente los riesgos a los que se encuentra expuestos la empresa, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas del Altiplano S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

Aguas del Altiplano S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Respecto al riesgo de crédito al que se encuentra expuesto Aguas del Altiplano S.A., el riesgo está limitado a deudores de corto plazo ya que en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre a corte del servicio. En este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través de las políticas internas de monitoreo de clientes morosos y/o incobrables.

Finalmente, el riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, cuotas de fondos mutuos, pactos y depósitos de corto plazo. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta administración.

26.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y produzcan pérdidas económicas. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios (como el precio de acciones).

Aguas del Altiplano S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

26.2 Riesgo de tasas de interés

La exposición al riesgo de tasa de interés se produce principalmente por la deuda a largo plazo en pesos y en UF.

26.3 Sensibilidad a las tasas de interés

No se realizaron análisis de sensibilidad para riesgos de tasa interés ya que la exposición de deuda es inmaterial.

26.4 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación de la sociedad es el peso chileno dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados en base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el directorio definió que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos.

Según lo anterior, la empresa no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

26.5 Riesgo del precio de commodity

La sociedad no posee sensibilidades de importancia al precio de commodities debido a que la gran mayoría de sus activos y pasivos están expresados en pesos chilenos y no están expuestos a variaciones de precio por commodities.

26.6 Riesgo de precio de acciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 Aguas del Altiplano S.A. no posee inversiones en instrumentos de patrimonio.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

26.7 Riesgo de crédito

26.7.1 Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Aguas del Altiplano S.A. y establece relaciones comerciales.

Al 31 de diciembre de 2017, el porcentaje de recaudación ascendió a un 99%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	10.737.971	10.504.485
Estimación para Riesgos de cuentas por cobrar	(1.051.973)	(824.676)
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9.685.998	9.679.809
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, no corriente	25.280.595	19.577.829
Totales	34.966.593	29.257.638

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar neto de incobrables	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Deudores por venta		
Con vencimiento menor a tres meses	8.732.337	8.097.861
Con vencimiento entre tres y seis meses	496.421	636.896
Con vencimiento entre seis y doce meses	32.815	167.341
Total deudores por venta	9.261.573	8.902.098
Otras cuentas por cobrar neto		
Con vencimiento entre tres y seis meses	1.287.803	784.309
Con vencimiento mayor a doce meses (*)	24.417.217	19.571.231
Total otras cuentas por cobrar neto	25.705.020	20.355.540
Totales	34.966.593	29.257.638

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar bruto	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Deudores por venta		
No vencida	29.523.809	24.611.971
Con vencimiento 1-30 días	2.177.782	2.136.573
Con vencimiento 31-60 días	1.172.490	734.585
Con vencimiento 61-90 días	1.563.276	185.963
Con vencimiento 91-120 días	196.412	158.400
Con vencimiento 121-150 días	176.105	131.711
Con vencimiento 151-180 días	123.904	1.131.094
Con vencimiento 181-210 días	316.150	229.543
Con vencimiento 211-250 días	278.962	210.275
Con vencimiento mayor a 250 días	489.676	552.199
Total deudores por venta bruto	36.018.566	30.082.314

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2017 M\$	Política incobrabilidad	Provisión incobrables M\$	Total neto 31-12-2017 M\$
Deudores por venta				
No vencida (*)	29.523.809	0%	-	29.523.809
Con vencimiento 1-30 días	2.177.782	0%	-	2.177.782
Con vencimiento 31-60 días	1.172.490	0%	-	1.172.490
Con vencimiento 61-90 días	1.563.276	0%	-	1.563.276
Con vencimiento 91-120 días	196.412	0%	-	196.412
Con vencimiento 121-150 días	176.105	0%	-	176.105
Con vencimiento 151-180 días	123.904	0%	-	123.904
Con vencimiento 181-210 días	316.150	50%	(308.075)	8.075
Con vencimiento 211-250 días	278.962	75%	(254.222)	24.740
Con vencimiento mayor a 250 días	489.676	100%	(489.676)	-
Total deudores por venta	36.018.566		(1.051.973)	34.966.593

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2016 M\$	Política incobrabilidad	Provisión incobrables M\$	Total neto 31-12-2016 M\$
Deudores por venta				
No vencida (*)	24.611.971	0%	-	24.611.971
Con vencimiento 1-30 días	2.136.573	0%	-	2.136.573
Con vencimiento 31-60 días	734.585	0%	-	734.585
Con vencimiento 61-90 días	185.963	0%	-	185.963
Con vencimiento 91-120 días	158.400	0%	-	158.400
Con vencimiento 121-150 días	131.711	0%	-	131.711
Con vencimiento 151-180 días	1.131.094	0%	-	1.131.094
Con vencimiento 181-210 días	229.543	50%	(114.771)	114.772
Con vencimiento 211-250 días	210.275	75%	(157.706)	52.569
Con vencimiento mayor a 250 días	552.199	100%	(552.199)	-
Total deudores por venta	30.082.314		(824.676)	29.257.638

(*) Corresponde básicamente a las cuentas por cobrar valor residual infraestructura.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad.

Tipo de Deuda	Porcentaje de incobrabilidad
Vencida 181-270 días	50%
Vencida 271-365 días	75%
Vencida más 365 días	100%
Congelada	100%

La máxima exposición de la empresa al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2017 asciende a M\$ 7.316.165 aproximadamente, que corresponde al valor justo de las inversiones que tiene como contraparte entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro.

26.8 Activos Financieros

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la empresa, por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieros en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la gerencia de finanzas de acuerdo con la política de la empresa.

Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el directorio de manera anual, y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

26.9 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la sociedad es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. La empresa evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y concluido que es bajo.

En cuanto a las cuentas por cobrar (Deudores comerciales), debido a las características del negocio, éstas son mayoritariamente de corto plazo, debido a que en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio.

La porción de largo plazo de las cuentas por cobrar (Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar neto) equivalen a M\$ 24.789.445 corresponden fundamentalmente a convenios de pago y cuentas por cobrar Econssa Chile S.A. por aquellos activos cuya vida útil excede la fecha de término de concesión.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

La política de la sociedad sobre las cuentas por pagar establece que éstas se deben pagar a 30 días. Considerando lo anterior, el plazo promedio de las cuentas por pagar no supera los 90 días aproximadamente.

La tabla siguiente resume los vencimientos de los pasivos financieros y productos financieros con los montos no descontados de las obligaciones por deuda.

31-12-2017	Valores no descontados					Total M\$
	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda	-	-	-	2.271.917	25.084.500	27.356.417
Flujo Total	-	-	-	2.271.917	25.084.500	27.356.417

31.12.2016	Valores no descontados					Total M\$
	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda	-	-	-	264.607	23.635.794	23.900.401
Flujo Total	9.485.521	-	-	264.607	23.635.794	23.900.401

Durante el año 2017 se reestructuró la presentación por tramos de vencimientos de los AFR (Ver nota 10), dejando intervalos de tiempo más cortos que en el formato presentado al 31.12.2016.

En el siguiente cuadro se ven los cambios de presentación:

	Tramos		
	Presentación 2017	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años
Presentación 2016	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años

De esta forma la información del año 2016 ha sido presentada de acuerdo a esta nueva estructura para una mejor comprensión.

26.10 Administración de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio de la sociedad es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la empresa.

La sociedad administra su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía, para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, la sociedad se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, la sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Parte de este seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión, cumpla con el perfil conservador de la sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por el Directorio de la sociedad. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Aguas del Altiplano S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Respecto a la política de dividendos esta se describe en nota 2.11.

26.11 Colaterales

La empresa no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

26.12 Pasivos de cobertura

La sociedad no mantiene pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

27.1 Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2017 la sociedad ha otorgado garantías por un monto de M\$ 11.461.774 (M\$ 9.392.059 en 2016), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS con el fin de garantizar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación se informan las garantías otorgadas:

Empresa	Vencimiento Año	Tipo de garantía	2017	2016
			M\$	M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2017	Boletas de garantía	-	8.801.070
	2018	Boletas de garantía	10.547.970	542.789
	2019	Boletas de garantía	552.112	48.200
	2020	Boletas de garantía	361.692	-
Total Garantías Otorgadas			11.461.774	9.392.059

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

27.2 Garantías recibidas:

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios la sociedad ha recibido de empresas constructoras y contratistas boletas de garantía por M\$ 2.904.759 a diciembre de 2017 (M\$ 4.020.083 a diciembre de 2016).

El detalle de las garantías recibidas es:

Empresa	Vencimiento Año	2017	2016
		M\$	M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2017	-	3.617.917
	2018	2.472.262	399.866
	2019	216.586	1.100
	2020	45.454	-
	2021	169.257	-
	2030	1.200	1.200
Total Garantías Recibidas		2.904.759	4.020.083

27.3 Litigios

27.3.1 Juicios

- Causa Rol N° 4306-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Tapia con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$67.745.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
- Causa Rol N° 4524-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Ayaviri con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$85.000.000, se recibe la causa a prueba. - Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
- Causa Rol N° 624-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., acumulada con causas rol 625-2011 y 1395-2011. Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$8.900.456.741, el demandante corrige la demanda. Agotada etapa de discusión, se acoge acumulación de autos debiendo agregarse las causas 625 y 1395. Agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: Pendiente se dicte sentencia.
- Causa Rol N° 4564-2013, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Samaco con Aguas del Altiplano S.A.", Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, cuantía: \$280.382.427, se acogen las excepciones dilatorias, agotada la etapa de discusión y conciliación. Término probatorio vencido. Se rechazó la demanda en todas sus partes, Demandante presenta recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia el cual es rechazado, confirmando la sentencia, se presenta recurso de casación ante la Corte Suprema. Estado: Pendiente admisibilidad del recurso ante la Corte Suprema.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Causa Rol N° 4250-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Acuña con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$68.700.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación auto prueba.
- Causa Rol N° 4249-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Figuroa con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$35.750.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación de la resolución que recibe la causa a prueba.
- Causa Rol N° 4005-2013, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Aguas del Altiplano con SEREMI I Región”, reclamación judicial de multa, cuantía: 1000 UTM, agotada la etapa de discusión y etapa probatoria. Se dicta sentencia rechazando la reclamación, se presenta recurso de apelación el cual es acogido revocando la sentencia de primera instancia, acogiendo la reclamación interpuesta por ADA. Se presenta recurso de casación para ante la Corte Suprema. Estado: Pendiente vista de la causa.
- Causa Rol N° 1148-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Mamani con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$278.000.000. Estado: Causa terminada por transacción.
- Causa Rol N° 2486-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Carvajal con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$132.000.000, Se notifica la demanda. se presentan excepciones dilatorias las cuales son acogidas por el tribunal. Estado: Pendiente corrección de la demanda.
- Causa Rol N° 3879-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Menay con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$8.000.000, Se notifica la demanda, se presentan excepciones dilatorias las cuales son acogidas por el tribunal. Estado: Pendiente corrección de la demanda.
- Causa Rol N° 4921-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Napisa con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$18.555.000. Agotada la etapa de discusión y prueba, se rechaza la demanda en todas sus partes, la demandante presenta recurso de apelación el cual es rechazado, confirmando la sentencia Estado: Causa terminada.
- Causa Rol N° 1460-2016, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Importadora y Exportadora Auto hermanos Ltda. con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$6.000.000, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: Se dicte sentencia.
- Causa Rol N° 4165-2016, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Araos con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$53.500.000. Se acoge parcialmente la demanda, se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Causa Rol N° 771-2017, 3° Juzgado de Letras de Iquique, “Vergara con Aguas del Altiplano” Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$35.500.000. Estado: Discusión.
- Causa Rol N° 5361-2016, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Campillay con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$27.000.000, agotada la etapa de discusión y prueba. Estado: Pendiente se dicte sentencia.
- Causa rol N° 1700-2017, 1° Juzgado de Letras de Iquique, “Aguas del Altiplano S.A. con Secretaria Regional Ministerial de Salud”, Juicio de reclamación judicial de multa administrativa. Cuantía: \$1.864.000, se presenta la demanda, se realiza audiencia de contestación y conciliación. Estado: Pendiente termino probatorio.
- Causa rol N° 1200-2017, 2° Juzgado de Letras de Iquique, “Santander con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: 5932UF, agotada la etapa de contestación y conciliación. Estado: Pendiente etapa de prueba.
- Causa rol N° 5429-2016, 3° Juzgado de Letras de Iquique, “Vilches y otros con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$138.500.000, agotada etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: Pendiente citar a las partes a oír sentencia.
- Causa Rol N° 2216-2017, 2° Juzgado de letras de Iquique, “SERNAC con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio Art. 53 Letra C Ley 19.496. Cuantía: Indeterminada, se notifica la demanda, se presenta recurso en contra de la resolución que declara admisible la acción Estado: pendiente se resuelva recurso.
- Causa Rol N° 3170-2016, 3° Juzgado de Letras de Iquique, “Venegas con Aguas del Altiplano S.A”, Juicio de incumplimiento contractual, con indemnización de perjuicios. Cuantía: \$55.816.000. agotada etapa de discusión, Estado: Pendiente etapa de conciliación.
- Causa Rol N° 830-2015, 1° Juzgado de Letras de Arica “Servicio Nacional del Consumidor con Aguas del Altiplano S.A.” Demanda en defensa del interés colectivo de los consumidores por inobservancia a la ley N° 19.496. Cuantía: indeterminada (941.029.088). Demanda colectiva por supuesta afectación a los intereses colectivos derivados de problemas de presión, se rechaza la demanda en todas sus partes, sentencia que es confirmada por la Corte de Apelaciones. SERNAC presenta recurso de casación en el fondo ante la Excm. Corte Suprema. Estado: Se declaró inadmisibilidad.
- Causa Rol N°2627-2016, 2° Juzgado de Letras de Arica “Constructora C y M Limitada con Aguas del Altiplano S.A”. Cuantía \$230.025.865, Demanda de incumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: Pendiente diligencias probatorias.
- Causa C-721-2017 3° Juzgado de Letras de Arica “Salinas con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$111.746.261. Demanda de indemnización de perjuicios. Agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente etapa de conciliación.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- “Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios”. Causa Rol N° 25190-2015, 4° Juzgado de Letras de Santiago, Cuantía 15 UTA, Reclamación Judicial de multa SISS N° 4582. Sentencia rechaza la demanda se presenta recurso de apelación Estado: Pendiente vista de la causa.
- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios”, Rol C-21.960 del 4° Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta 2866 de fecha 07 de julio de 2015, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 42 UTA, por supuestos incumplimientos en la continuidad del servicio de agua potable, en la comuna de Arica, Aguas del Altiplano. se dictas sentencia rechazando la reclamación, se presenta recurso de apelación Estado: Pendiente vista de la causa.
- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios”, Rol C-14.493 del 4° Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 164 de fecha 06 de febrero de 2015, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 45 UTA, por supuestos incumplimientos en el continuidad del servicio de recolección de aguas servidas en la comuna de Arica, se rechaza la demanda y se presenta recurso de Apelación el cual es rechazado. Estado: Pendiente del cúmplase de la sentencia. El pago fue realizado.
- “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-24.470-2016 del 6° Juzgado de Letras de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 1345 de 14 de abril de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 120 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Alto Hospicio y por afectar a la generalidad de los clientes, se rechaza la demanda y se presenta recurso de apelación. Estado actual: Pendiente vista de la causa
- “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-2281-2017 del 9° Juzgado de Letras de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 1268 de 12 de abril de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 50 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Alto Hospicio, por afectar a la generalidad de los clientes e incumplimiento de las instrucciones impartidas por la SISS. Agotada la etapa de discusión y conciliación y prueba. Estado actual: Pendiente se dicte sentencia.
- “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-11480-2017 del 9° Juzgado de Letras de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 2059 del 2 de junio de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 20 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Arica por presiones bajo la norma. Agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado actual: Pendiente se dicte sentencia.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-19242-2017 del 9º Juzgado de Letras de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 4568 del 20 de diciembre de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 86 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Arica por presiones bajo la norma. Agotada la etapa de discusión y conciliación Estado actual: Termino probatorio.
- “Aguas del Altiplano S.A./ Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-25190-2015 del 4º Juzgado de Letra Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 3011 de 4 de agosto de 2014, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 20 UTA, por supuesto incumplimiento a la calidad y continuidad de servicios que presta a la localidad de Las Carpas. Se rechaza la reclamación judicial y se presenta recurso de apelación. Estado actual: Pendiente vista de la causa.
- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-3615-2016, del 4º Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS, se rechaza la reclamación judicial, se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- Aguas del Altiplano S.A. / Sociedad de Ingeniería en Almacenamiento Tecnotank, Rol 2021-2016 del Juzgado de Letras de Peñaflor, sobre restitución y cobro de pesos, ingresada con fecha 02 de septiembre del año en curso. Agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente etapa de conciliación.
- Causa RIT O-371-2017 del Juzgado del Trabajo de Iquique, contra contratista Gestión Vial Limitada y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido arbitrario. Cuantía \$3.604.135. Se contesta la demanda, y se acumula a la causa RIT O-361-2017.
- Causa RIT O-39-2017 del Juzgado del Trabajo de Pozo Almonte, contra contratista JyG Proyectos y Ejecución y Geval Obras con Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido injustificado. Cuantía \$8.385.000. en audiencia preparatoria se arriba a acuerdo por parte del demandado principal. Estado: Pendiente cumplimiento.
- Causa RIT O-426-2017 del Juzgado del Trabajo de Iquique, contra contratista Geval Obras Limitada y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido injustificado. Cuantía \$5.852.922, Se notifica la demanda a ADA, y se cita a las partes a audiencia preparatoria. Estado: Pendiente audiencia.
- Causa RIT O-442-2017 del Juzgado del Trabajo de Iquique, contra contratista Gestión Vial Limitada y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido injustificado. Cuantía \$1.744.839. Se logra avenimiento por parte del demandado principal. Estado: Causa terminada.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Causa RIT O-443-2017 del Juzgado del Trabajo de Iquique, contra contratista Gevial Limitada y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido injustificado. Cuantía \$3.577.840. Se logra avenimiento por parte de ADA, y se continua la ejecución por parte del demandado principal, Estado: Causa continua con el demandante principal.
- Causa RIT O-5695-2017, del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago. Contra contratista Gevial Obras y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido injustificado. Cuantía \$1.985.181, se notifica de la demanda a ADA. Estado: Pendiente notificación de demandado principal.
- Causa RIT O-1361-2017, del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción. Contra contratista Sociedad comercial SyB SpA y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido injustificado. Cuantía \$5.723.932, se cita a audiencia preparatoria. Estado: Pendiente notificación a audiencia.
- Causa RIT O-7029-2017, del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago. Contra contratista Servicios a la Minería y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido injustificado. Cuantía \$6.600.00, se notifica de la demanda a ADA. Estado: Pendiente notificación de demandado principal.
- Causa RIT T-200-2017, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, Contra el Fisco de Chile y Aguas del Altiplano como demandado subsidiario, despido injustificado y reincorporación y tutela de garantías constitucionales. Cuantía \$1.147.397, se notifica la demanda y se contesta por parte de ambos demandados. Estado. Pendiente audiencia preparatoria.
- Causa RIT O-478-2017, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique. Contra contratista Gestión Vial Limitada y Aguas del Altiplano como demandado solidario, despido injustificado. Cuantía: \$22.422.145. Se notifica de la demanda a ADA, Estado: Pendiente notificación de la demandada principal.

27.3.2 Sanciones

Comisión para el Mercado Financiero (EX Superintendencia de Valores y Seguros)

Al 31 de diciembre de 2017, la Comisión para el Mercado Financiero (EX Superintendencia de Valores y Seguros) no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

De otras autoridades administrativas

- Por resolución 3474, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso una multa de 15 UTA por calidad de agua potable en diversas localidades. Se presentó recurso de reconsideración.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Por resolución N° 4113 de 27 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa por un total de 30 UTA por supuestos incumplimiento en la verificación de procedimiento de fiscalización en Laguna de Alto Hospicio, por resolución N° 975 de 25 de marzo de 2011 rebaja la multa a 25 UTA. Estado: Aguas del Altiplano S.A. dedujo recurso de reconsideración. Pendiente resolución.
- Por resolución 2342 de 23 de junio de 2017, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 157 UTA por supuestos incumplimiento en la distribución de agua potable en la localidad de Alto Hospicio y la ciudad de Iquique. Estado: se presentó reposición.
- Por resolución 2316 de 22 de junio de 2017, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 100 UTA por supuestos incumplimiento en la entrega de información. Estado: se presentó reposición.
- Por resolución 1588 de 04 de mayo de 2017, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 20 UTA por supuestos daño en la conducción de PVC en la ciudad de Arica. Estado: Se presentó recurso de invalidación y reposición.

Inspección del trabajo.

- Por resolución N° 3140/14/50 de fecha 26 de diciembre de 2014, se aplicó multa administrativa a la empresa de 30 UTM por no dar cumplimiento al contrato colectivo vigente a la fecha, por no pagar el aporte al comité de navidad por la suma de \$7.993 mensuales. Se presenta recurso de recurso de reconsideración. Estado: se acoge recurso de reconsideración y se rebaja a 15 UTM, la cual está pendiente de pago.

Servicio de Salud

- Con fecha 19 de marzo del 2015, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Arica, citó a Aguas del Altiplano a presentar descargos por incumplimiento del Decreto 735 artículo 8 y 18 ter (niveles de Arsénico en AP), con fecha 23 de marzo se presentaron descargos condenando a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente a 400UTM, se presenta recurso de reconsideración, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- Con fecha 31 de agosto del 2017, la Secretaria Regional Ministerial de Salud, de la Región de Tarapacá, citó a Aguas del Altiplano a presentar descargos por incumplimientos legales relacionados a los protocolos PREXOR y Tmer, con fecha 06 de septiembre de 2017 se presentaron descargos, los cuales se encuentran pendientes de resolución.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

Servicio de Evaluación Ambiental.

- Con fecha 29 de junio de 2012, por medio de resolución exenta N° 083, el Servicio de Evaluación Ambiental, inició proceso sancionatorio en contra de la empresa Aguas del Altiplano S.A. en relación a las supuestas irregularidades por el incumplimiento a la RCA 16, del proyecto “Construcción Sistema de Alcantarillado de A.H. Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas”, con fecha 29 de junio de 2012 la empresa presenta sus descargos. Estado: Pendiente resolución.
- Con fecha 27 de agosto de 2012, por medio de resolución exenta N° 117, el Servicio de Evaluación Ambiental, inició proceso sancionatorio en contra de la empresa Aguas del Altiplano S.A. en relación a las supuestas irregularidades por el incumplimiento a la RCA 16, del proyecto “Construcción Sistema de Alcantarillado de A.H. Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas”, con fecha 10 de octubre de 2012 la sociedad presenta sus descargos. Estado: Pendiente resolución.

27.3.3 Otras restricciones

En conformidad al DFL 382, las Sociedades Sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F. y con terceros no relacionados por un valor superior a 5.000 U.F., sólo a través de licitación pública.

Las Sociedades Sanitarias por su giro, se encuentran obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a la fiscalización por parte de la SISS.

27.3.4 Cobertura inversiones no remuneradas

De acuerdo a los contratos de transferencias de los derechos de explotación celebrados por Aguas del Altiplano S.A. con Econssa Chile S.A., estos tienen duración hasta el año 2034 y no poseen cláusulas de terminación anticipada de contrato.

La inversión en infraestructura no remunerada presentada como activo financiero a valor presente en nota 16.1, corresponde al valor residual de la inversión que deberá ser cancelada por Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura al 31 de diciembre 2017, informado a ECONSSA Chile S.A., expresada a valor corriente y de pagarse a esta fecha, asciende a UF 2.854.951

NOTA 28. PATRIMONIO EN ACCIONES

Movimiento acciones	Accionistas			
	Aguas Nuevas S.A.	Enernuevas Spa.	Inversiones Cono Sur Ltda.	Total acciones
Número de acciones autorizadas al 01.01.2017	969.133.095	-	-	969.133.095
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	969.133.095	-	-	969.133.095
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-	-
Conciliación del número de acciones en circulación				
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2017	969.133.095	1	-	969.133.096
Cambios en el número de acciones en circulación				
Traspaso de propiedad por fusión y venta acciones	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-	-
Número de acciones en circulación al 31.12.2017	969.133.095	1	-	969.133.096

Movimiento acciones	Accionistas			
	Aguas Nuevas S.A.	Enernuevas Spa.	Inversiones Cono Sur Ltda.	Total acciones
Número de acciones autorizadas al 01.01.2016	969.133.095	-	-	969.133.095
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	969.133.095	-	-	969.133.095
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-	-
Conciliación del número de acciones en circulación				
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2016	969.133.095		1	969.133.096
Cambios en el número de acciones en circulación				
Traspaso de propiedad por fusión y venta acciones	-	1	(1)	-
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-	-
Número de acciones en circulación al 31.12.2016	969.133.095	1	-	969.133.096

NOTA 29. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE RESERVAS

Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

La sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros, mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo en ejercicios futuros.

NOTA 29. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE RESERVAS (Continuación)

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Total otras reservas M\$
Saldo inicial 01.01.2017	(498.155)	(498.155)
Movimiento del período	8.907	8.907
Saldo Final 31.12.2017	(489.248)	(489.248)

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Total otras reservas M\$
Saldo inicial 01.01.2016	(260.246)	(260.246)
Movimiento del período	(237.909)	(237.909)
Saldo Final 31.12.2016	(498.155)	(498.155)

NOTA 30. MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

- La sociedad Aguas del Altiplano S.A. está desarrollando trabajos por la ampliación y/o construcción de infraestructura sanitaria para distintas localidades, abordando entre ellas la disminución de arsénico de acuerdo a la normativa legal vigente; los desembolsos asociados a estos proyectos alcanzan a M\$3.242.269 entre los periodos de Enero a Diciembre de 2017, M\$6.399.082 a diciembre de 2016. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

NOTA 31. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han registrado hechos financiero-contable que los afecten significativamente.

**ANALISIS RAZONADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

ASPECTOS GENERALES

Composición Accionaria

El capital de Aguas del Altiplano S.A. está constituido por 969.133.096 acciones sin valor nominal. Al 31 de diciembre de 2017, son controladores de la Sociedad, Aguas Nuevas S.A. con una participación de 99,9999999% y Enernuevas SpA con un 0,0000001 % del total accionario.

Ingresos

Los ingresos corresponden principalmente a los provenientes de la prestación de servicios sanitarios relacionados con la producción, distribución de agua potable, recolección, tratamiento, disposición de aguas servidas y otros servicios regulados. Estos servicios son prestados en la Décimo Quinta y Primera, regiones

Un factor muy importante en la determinación de los ingresos de las operaciones lo constituyen las tarifas, que se fijan para las ventas y servicios regulados. La Sociedad se encuentra regulada por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, dependiendo de si la variación acumulada es superior o inferior a un 3%, según el comportamiento de diversos índices de inflación. Específicamente, dicho polinomio de indexación se aplica en función de una fórmula que incluye el índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajustes para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales están compuestos por costos de personal (22,10%), depreciaciones y amortizaciones (25,80%) consumos de insumos, energía y materiales (17,85%), servicios de terceros (24,52%), gastos generales (9,10%) y provisión de incobrables (0,63%).

Riesgo de mercado

Las características propias del negocio sanitario, con áreas de concesiones definidas y asignadas conforme a la Ley, variaciones en las demandas predecibles y acotadas, marco regulatorio estable y robusto, etc, definen un riesgo de mercado acotado para el negocio de la sociedad. Como toda actividad regulada, y sujeta a concesión, ésta se encuentra sometida las facultades de fiscalización de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, las cuales se encuentran establecidas en la ley. Ellas pueden importar la aplicación de sanciones, que son principalmente monetarias, y en casos extremos, la caducidad de la concesión.

A su turno, los servicios se prestan en base a Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación celebrados con las respectivas empresas CORFO, hoy fusionadas en ECONSSA Chile S.A., de acuerdo a los artículos 7 y 32 de la Ley General de Servicios Sanitarios. Dichos contratos tienen duración hasta el año 2034, y no tienen establecidas cláusulas de terminación anticipada de contrato, por lo cual en esta materia se aplican las reglas generales establecidas en el Código Civil.

Respecto de otros riesgos que podrían afectar al Grupo, se estima que el único de cierta relevancia sobre el desarrollo de las operaciones normales, estaría dado por el riesgo de la naturaleza, sobre el cual, la ocurrencia de algunos fenómenos naturales como sequía, terremotos e inundaciones han dado origen a la adopción de algunas medidas para los efectos de enfrentarlos en la mejor forma.

Terremotos e inundaciones: La sociedad tiene pólizas de seguro vigentes para la totalidad de los activos de operación, con lo cual se garantiza que la sociedad no sufriría un decremento económico significativo ante la eventualidad de tener que reemplazar una parte relevante de las plantas de tratamiento, redes subterráneas y otros activos de operación por la ocurrencia de algún fenómeno de catástrofe natural.

Inversiones de capital

Una de las variables más importantes que incide en los resultados de las operaciones y situación financiera son las inversiones de capital. En la Sociedad se pueden observar dos tipos de inversiones de capital:

Inversiones comprometidas: Existe la obligación de acordar un plan quinquenal de inversiones con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Específicamente, el plan de inversiones refleja un compromiso de la sociedad para llevar a cabo ciertos proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad, continuidad y cobertura. La Superintendencia de Servicios Sanitarios puede solicitar modificaciones puntualmente cuando se verifican ciertos hechos relevantes.

Inversiones no comprometidas: Las inversiones no comprometidas son aquellas que no están contempladas en el plan de inversiones y que se realizan a objeto de asegurar la calidad y continuidad del servicio y reemplazar aquella infraestructura de la red y otros activos en mal estado u obsoleto. Incluye además, la adquisición de derechos de aprovechamiento de aguas, mobiliario, equipos tecnológicos de información e inversiones en negocios no regulados, entre otros.

ANALISIS COMPARATIVO Y EXPLICACION DE VARIACIONES

Estado de situación financiera consolidados

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

Estado de situación Financiera Consolidados	31-12-2017	31-12-2016	Variación	
	M\$	M\$	Dic 2017 - Dic 2016	
Activos Corrientes	17.699.003	11.600.629	6.098.374	52,57%
Activos No Corrientes	199.291.638	189.223.098	10.068.540	5,32%
Total Activos	216.990.641	200.823.727	16.166.914	8,05%
Pasivos Corrientes	36.426.809	17.190.383	19.236.426	111,90%
Pasivos No Corrientes	64.932.073	45.535.073	19.397.000	42,60%
Total Pasivos	101.358.882	62.725.456	38.633.426	61,59%
Patrimonio Neto	115.631.759	138.098.271	(22.466.512)	-16,27%
Total Patrimonio	115.631.759	138.098.271	(22.466.512)	-16,27%

ACTIVOS

Activos Corrientes

Se observa un aumento de M\$ 6.098.374, debido principalmente a incremento del efectivo y equivalentes al efectivo por M\$ 3.678.929, un aumento en otros activos financieros corrientes de M\$ 3.677.612, compensado por disminución de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes de M\$ 1.028.052 respecto al 2016, y por disminución de M\$ 208.194 en el rubro otros activos no financieros.

Activos No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2017 los activos no corrientes presentan un incremento de M\$ 10.068.540 y se debe principalmente al aumento de activos intangibles distintos de la plusvalía por M\$ 9.020.749.

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2017 estos pasivos presentan un aumento de M\$ 19.236.426 respecto al año 2016, principalmente porque el rubro de Otros pasivos financieros se incrementó por M\$ 19.148.273 por obtención de préstamo.

Pasivos No Corrientes

Estos pasivos aumentaron en M\$ 19.397.000, que corresponde principalmente al incremento en las cuentas por pagar a entidades relacionadas por M\$ 17.343.331.

Patrimonio

Al comparar los patrimonios netos de diciembre 2017 con diciembre 2016 la disminución corresponde a pago de dividendo eventual por M\$ 32.795.464 y registro de dividendo mínimo del ejercicio por M\$ 3.081.576, compensado con aumento por el resultado del ejercicio por M\$ 10.271.576, y la reversa del dividendo mínimo del año anterior por M\$ 3.129.943.

Indicadores Financieros

Indicador		31-12-2017	31-12-2016	Variación
		M\$	M\$	Dic 2017 - Dic 2016
Liquidez				
Liquidez corriente	veces	0,49	0,67	-26,87%
Razón ácida	veces	0,48	0,66	-27,41%
Endeudamiento				
Endeudamiento total	%	87,66%	45,42%	92,99%
Deuda corriente	%	35,94%	27,41%	31,13%
Deuda no corriente	%	64,06%	72,59%	-11,75%
Cobertura gastos financieros	veces	14,66	14,36	2,04%
Rentabilidad				
Rentabilidad del patrimonio	%	8,88%	7,55%	17,58%
Rentabilidad de activos	%	4,73%	5,20%	-8,88%
Utilidad por acción	\$	10,60	10,77	-1,55%

A diciembre de 2017, la liquidez corriente tuvo una disminución de 26,87% debido a incremento en los otros pasivos financieros corrientes.

La razón de endeudamiento presentó un incremento de 92,99 %, afectado por el incremento de los otros pasivos financieros corrientes, y las cuentas por pagar de empresas relacionadas no corrientes, compensado por la disminución en el patrimonio por el pago de dividendo eventual.

ESTADOS DE RESULTADOS

El siguiente cuadro muestra los ítems más importantes de los estados de resultados para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

ESTADOS DE RESULTADOS	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	50.493.910	46.984.871
Otros ingresos, por naturaleza	77.091	85.804
Materias primas y consumibles utilizados	(6.630.592)	(7.345.888)
Gastos por beneficios a los empleados	(8.209.961)	(6.796.611)
Gasto por depreciación y amortización	(9.582.430)	(7.513.119)
Otros gastos, por naturaleza	(12.706.728)	(12.224.741)
Otras ganancias (pérdidas)	(13.669)	(100.155)
Ingresos financieros	846.066	846.433
Costos financieros	(1.777.864)	(1.776.500)
Diferencia de cambio	(9.302)	(10.956)
Resultado por unidades de reajuste	237.220	278.282
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	12.723.741	12.427.420
Gasto por impuestos a las ganancias	(2.452.165)	(1.994.278)
Ganancia (Pérdida) de Actividades Continuas después de Impuesto	10.271.576	10.433.142

Ingresos de actividades ordinarias:

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad obtuvo ingresos por M\$ 50.493.910 cifra superior en M\$ 3.509.039. en relación al mismo periodo del año 2016.

La variación anterior se detalla en el siguiente desglose de ingresos:

Detalle	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Ingresos por agua potable	30.530.787	28.387.437
Ingresos por aguas servidas	13.038.350	12.647.664
Cargo fijo clientes	1.342.501	1.263.067
Ingresos por intereses mayor plazo	621.692	497.194
Venta de agua potable	515.343	942.649
Ingresos por asesorías de proyectos	1.200.179	849.055
Ingresos por asesorías de comité	291.443	295.230
Otras ventas servicios nuevos negocios	435.172	554.436
Derechos por uso de infraestructura	1.178.775	621.593
Otros ingresos de operación	1.339.668	878.045
Venta de servicios nuevos negocios	-	48.501
Total ingresos actividades ordinarias	50.493.910	46.984.871

Agua Potable: en este rubro se incluyen los servicios de producción y distribución de agua potable. Estos servicios presentan un aumento de M\$ 2.143.350 respecto del mismo período del año anterior. Esto se explica por un mayor consumo de metros cúbicos de A.P.

Aguas Servidas: en este rubro se consideran los servicios de recolección, tratamiento, disposición e interconexión de aguas servidas. Estos servicios presentan un incremento de M\$ 390.686 respecto del mismo período del año anterior. Esto se explica por mayores ventas físicas de Alcantarillado.

Otros ingresos asociados a la explotación: presenta un incremento de M\$ 975.003 debido principalmente por mayores ingresos por derechos por uso de infraestructura por M\$ 557.182 y mayores ingresos por asesorías de proyectos por M\$ 351.124.

Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados

Al 31 de diciembre de 2017, estos gastos totalizaron a M\$ 6.630.592 cifra inferior en M\$ 715.296 a la alcanzada al mismo período del año 2016. Esto se explica por una disminución en el gasto de energía eléctrica por M\$1.217.189 y un mayor consumo de materiales e insumos por M\$ 501.893.

Gastos por Beneficios a los Empleados

Al 31 de diciembre de 2017, estos gastos ascendieron a M\$ 8.209.961, cifra superior en M\$ 1.413.350 a la obtenida al mismo periodo del año 2016, lo que se explica por incremento de sueldo base, complementos salariales y aportes de la empresa.

Gastos por Depreciación y Amortización

Al 31 de diciembre de 2017, estos gastos ascendieron a M\$ 9.582.430, cifra superior en M\$ 2.069.311 a la obtenida al mismo período del año 2016, justificado principalmente por la amortización de los intangibles por acuerdo de concesiones, y bajas realizadas en el año en dicho rubro.

Otros gastos, por naturaleza

Al 31 de diciembre de 2017, estos gastos ascendieron a M\$ 12.706.728, presentando un incremento de M\$ 481.987 respecto al año 2016, debido principalmente a incremento de gastos generales en M\$ 488.026 y una disminución en servicios de terceros en M\$ 30.829.

Gasto por impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2017 el gasto por impuesto a las ganancias asciende a M\$ 2.452.165, cifra superior en M\$ 457.887, debido principalmente a variación por cambio de tasa de impuesto.

Resultado del Ejercicio

Debido a los factores indicados anteriormente, el Resultado Neto de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2017 fue de M\$ 10.271.576 cifra inferior en M\$ 161.566 a la obtenida a igual periodo del año 2016.

Estado de Flujos de efectivo

Los principales rubros del estado de flujos de efectivo, son los siguientes:

Estado de Flujos de Efectivo Consolidados	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$	Variación	
			Dic 2017 - Dic 2016	
Flujo Operacional	19.582.777	15.373.258	4.209.519	27,38%
Flujo de Inversión	(1.322.497)	(18.039.706)	16.717.209	-92,67%
Flujo de Financiamiento	(14.581.351)	1.284.470	(15.865.821)	-1235,20%
Flujo Neto del año	3.678.929	(1.381.978)	5.060.907	-366,21%
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	248.048	1.630.026	(1.381.978)	-84,78%
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	3.926.977	248.048	3.678.929	1483,15%

El flujo originado por actividades de la operación presenta una variación positiva de M\$ 4.209.519 al 31 de diciembre de 2017 respecto al año 2016, las principales variaciones corresponden a incremento en los cobros procedentes de ventas por M\$ 1.791.617 y disminución en los pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios por M\$ 1.199.652 y disminución en pago de IVA por M\$ 517.106.

El flujo originado por actividades de inversión presenta una disminución de M\$ 16.717.209, debido a incremento en los préstamos recibidos de entidades relacionadas por M\$ 36.135.021, en los pagos realizados a entidades a empresas relacionadas por M\$ 9.424.048, en la inversión en equipos e infraestructura por M\$ 4.371.814 y en instrumentos financieros por M\$ 3.867.186, compensado con la disminución en liquidaciones de seguros por M\$ 1.861.035.

El flujo originado por actividades de financiamiento presenta una disminución de M\$ 15.865.821, que se origina principalmente por el pago de dividendos eventuales por M\$ 32.795.465, compensado por importes procedentes de préstamos de corto plazo por M\$ 20.023.883.

Aspectos financieros

Riesgos de moneda: Los ingresos de la Compañía se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que nuestra deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda, por lo que no mantiene deudas en moneda extranjera.

Por la composición de sus activos y pasivos, la Sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. No obstante ello, la mayoría de sus pasivos exigibles se encuentran en unidades de fomento.

XVII.- Declaración de responsabilidad

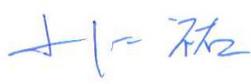
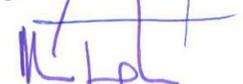
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

R.U.T.: 76.215.634-2

Razón Social: Aguas del Altiplano S.A.

En Sesión de Directorio de fecha 01 de marzo de 2018, los abajo individualizados se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Estado de Situación Financiera
 Estado de Resultados por Naturaleza
 Estado de Resultados Integral
 Estado de Flujo Efectivo
 Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
 Notas explicativas a los Estados Financieros
 Análisis Razonado
 Hechos Relevantes

Nombre	RUT	Cargo	Firma
Keisuke Sakuraba	24.253.221-K	Presidente	
Tasuku Koni	25.907.604-8	Director Titular	
Nana Hasegawa	0-E	Director Titular	
Vicente Domínguez	4.976.147-3	Director Titular	
Alberto Eguiguren	9.979.068-7	Director Titular	
Salvador Villarino K.	10.331.997-8	Gerente General	

01 de marzo de 2018